PLAN DE ACCIÓN 2023

Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta ESSMAR E.S.P.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS

ELABORÓ Y REVISÓ

FABIAN BECERRA PÉREZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación Estratégica y
Gestión Regulatoria

PEDRO ANTONIO DÍAZ DACONTE
P.E. adscrito a la Oficina Asesora de Planeación
Estratégica y Gestión Regulatoria

HERNAN ANDRÉS RAMÍREZ RÍOS
APODERAO AGENTE ESPECIAL ESSMAR E.S.P.

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 4
2 ALCANCE 5
3 OBJETIVO 5
4 ELEMENTOS DE EVALUACIÓN ESTRATÉGICA 6
5 RESULTADOS DE AVANCE SEGUNDO TRIMESTRE 7
6 RESULTADOS POR PROCESOS 8
6.1 SUBGERENCIA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO: 9
6.2 SUBGERENCIA DE OPERACIÓN DE OTROS SERVICIOS 18
6.2.1 Aseo y Aprovechamiento: 18
6.2.2 Dirección de Energía y Alumbrado Público: 24
6.3 SUBGERENCIA DE GESTIÓN COMERCIAL Y SERVICIO AL CIUDADANO: 26
6.4 SUBGERENCIA DE PROYECTOS Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL 32
6.5 OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN REGULATORIA 33
6.6 OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES: 37
6.7 SECRETARÍA GENERAL 38
6.7.1 Grupo SIG y MIPG: 38
6.7.2 Grupo TIC's: 42
6.7.3 Grupo Gestión Documental: 44
6.8 SUBGERENCIA CORPORATIVA: 44
6.8.1 Dirección de Capital Humano: 44
6.8.2 Dirección Administrativa y Financiera: 48
6.9 OFICINA ASESORA DE JURÍDICA Y CONTRATACIÓN: ..... ¡Error! Marcador no definido.
6.10 OFICINA DE CONTROL INTERNO: 50
7 CONCLUSIONES ..... ¡Error! Marcador no definido.

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Indicadores del plan de acción de la ESSMAR E.S.P. 8

1 INTRODUCCIÓN

La Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta - ESSMAR ESP, encargada de prestar los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y Alumbrado Público; enfoca sus esfuerzos hacia el fortalecimiento de la misión y visión institucional, por medio de su planeación estratégica y prospectiva, para lograr la satisfacción de sus usuarios.

En virtud de lo anterior, y bajo la responsabilidad que le confiere su objeto social, la ESSMAR E.S.P. adelanta acciones que le permitan, no sólo orientar su quehacer acorde con los compromisos establecidos y sus lineamientos estratégicos, sino también con el impacto positivo en la comunidad. Además, fortalecer sus procesos para que la calidad esté presente en la prestación de sus servicios.

Las acciones por áreas en su totalidad corresponden a la herramienta de planeación: Plan de Acción Institucional. El Plan de acción es un instrumento de programación anual de las metas de la entidad, que permite a cada proceso y dependencia, orientar su quehacer acorde con los compromisos establecidos y las funciones de la entidad.

A continuación, se presentan los avances en la gestión de cada uno de los procesos institucionales, correspondientes al segundo trimestre de la vigencia 2023.

2 ALCANCE

El Plan de acción, tiene su fundamento normativo en el artículo 74 de la ley 1474 de 2011[1], este instrumento de planeación en las Instituciones Públicas debe contener los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.

En este sentido, es de carácter obligatorio para todas las entidades oficiales del Estado, convirtiéndose en una estrategia de Direccionamiento Estratégico y Prospectivo que aplica a todos los procesos de la ESSMAR E.S.P., permitiéndole a su vez, una orientación para la prestación de servicios de forma eficiente, de calidad y seguro hacia sus usuarios.

El presente documento aplica para todos los procesos de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta ESSMAR E.S.P. bajo un esquema de trabajo integral, no sólo para su elaboración y formulación, sino también en su ejecución y el soporte de las evidencias en cada seguimiento que se realice.

3 OBJETIVO

Realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Acción de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta E.S.P. – ESSMAR ESP - como estrategia en marco del cumplimiento de su quehacer organizacional, donde todas y cada una de las áreas de la organización participan activamente en la programación, ejecución y seguimiento a las estrategias, actividades e indicadores asociados a los objetivos institucionales para el cumplimiento de los resultados previstos para la vigencia 2023.

[1] "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."

4 ELEMENTOS DE EVALUACIÓN ESTRATÉGICA

Actualmente la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta ESSMAR ESP, cuenta con Plan Estratégico para el cuatrienio 2020 - 2023, herramienta que enmarca las directrices y lineamientos estratégicos proporcionando mayor claridad en el logro de los objetivos organizacionales. Contextualiza perspectivas de gestión dentro de las cuales se encuentran todas las dimensiones y grupos de interés que tiene la empresa; así mismo, establece unos objetivos estratégicos que contribuyen a la definición del camino a seguir para cumplir las metas presupuestadas.

De igual manera, por Estructura Administrativa la Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria, es la encargada de efectuar las funciones de monitoreo, control y evaluación del Plan de Acción acorde a cada vigencia. Este proceso lidera la elaboración y formulación y es garante de la ejecución y el seguimiento de las actividades para que se dé cumplimiento a las metas propuestas, el cual constituye parte Integral del sistema evaluativo de los compromisos institucionales y misionales de la Empresa.

El seguimiento del Plan de Acción Institucional para el año 2023 se llevará a cabo trimestralmente y como resultado de ello se emite un informe que brinde la información sobre el avance de las acciones que se contemplaron en su elaboración y formulación.

5 RESULTADOS DE AVANCE SEGUNDO TRIMESTRE

A continuación, se presentan los resultados alcanzados por cada uno de los procesos en el segundo trimestre de la vigencia 2023.

Área	Resultado	Meta	Cumplimiento	Avance
Jurídica	0.0%	50%	0%	0%
Actividades Complementarias	19.0%	50%	38%	19%
Alumbrado	31.0%	50%	62%	31%
Administrativa y Financiera	35.0%	50%	70%	35%
TICS	36.0%	50%	72%	36%
Capital Humano	43.0%	50%	86%	43%
Sub Comercial	45.0%	50%	90%	45%
Sub Acu y Alc	47.0%	50%	94%	47%
Comunicaciones	49.6%	50%	99%	50%
Planeación y Regulación	49.7%	50%	99%	50%
Aseo	50.0%	50%	100%	50%
Control Interno	50.0%	50%	100%	50%
SIG	52.0%	50%	104%	52%
Documental	55.0%	50%	110%	55%
Proyectos y Sostenibilidad	64.0%	50%	128%	64%
MIPG	67.0%	50%	134%	67%

Como se observa en la tabla anterior se alcanzo un cumplimiento general a corte del primer trimestre del 86% equivalente a un 43% del 50% programado, como se observa en la siguiente grafica:

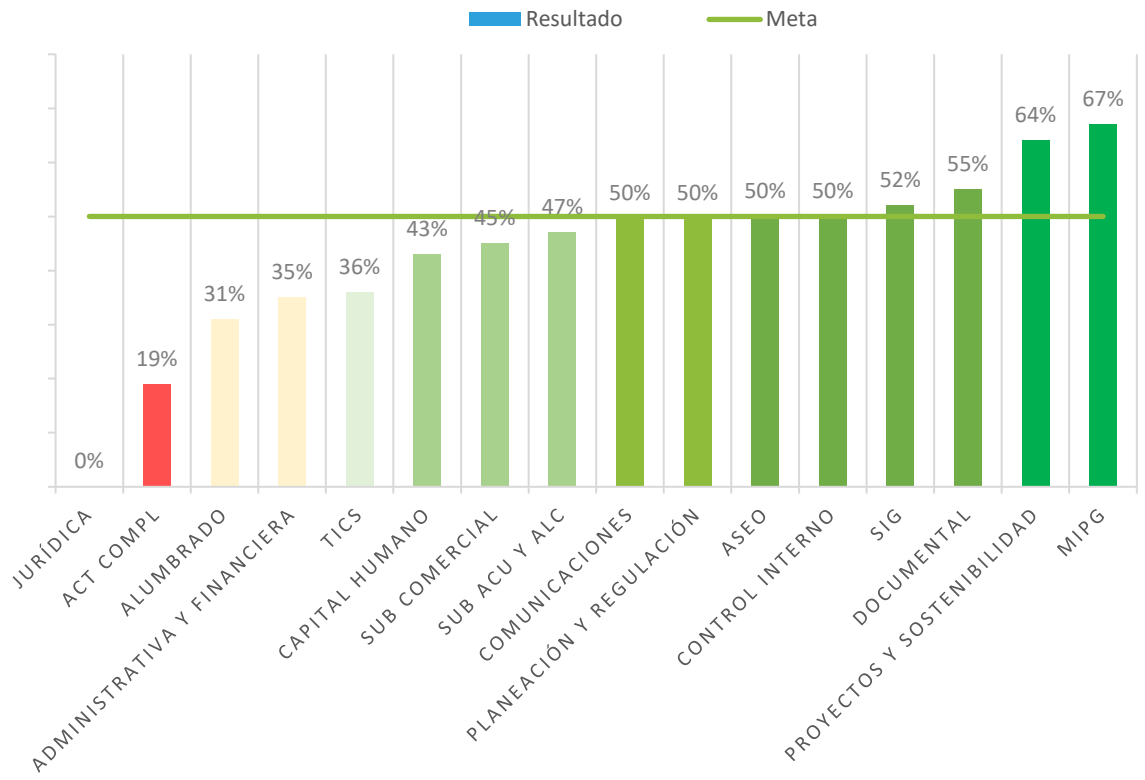

6 RESULTADOS POR PROCESOS

En este apartado se exteriorizan los resultados por procesos, de acuerdo con los indicadores definidos por la entidad en el plan de acción institucional, el cual es el siguiente:

Tabla 1. Indicadores del plan de acción de la ESSMAR E.S.P.

Proceso	Dependencia	N° de Indicadores por áreas
Gerencia	Comunicaciones	3
	Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria	3
	Jurídica	5
	Total	**11**
Gestión de Evaluación y control	Control Interno	1
	Total	**1**
Secretaría General	Gestión Documental	1
	MIPG	1
	SIG	3
	TICS	3
	Total	**8**
Subgerencia Acueducto y Alcantarillado	Acueducto	3

	Alcantarillado	1
	Total	**4**
Subgerencia Corporativa	Dirección Administrativa y Financiera	9
	Capital Humano	4
	Total	**13**
Subgerencia Gestión Comercial y Servicio al Ciudadano	Gestión comercial	7
	Total	**7**
Subgerencia Operación de Otros Servicios	Actividades Complementarias	3
	Aseo	5
	Alumbrado Público	3
	Total	**11**
Subgerencia Proyectos y Sostenibilidad Ambiental	Proyectos y Sostenibilidad	2
	Total	**2**
Total, general		**57**

6.1 SUBGERENCIA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO:

Acueducto:

Indicador 1: Índice de riesgo de la calidad de agua (IRCA)

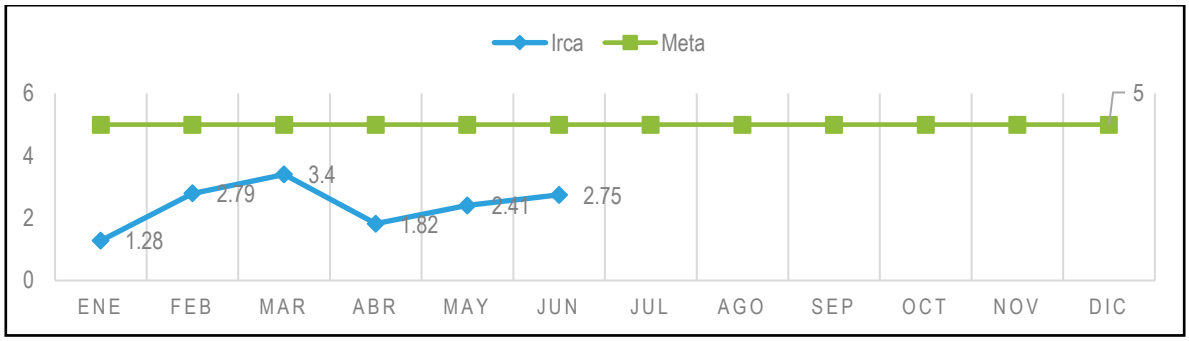

Se observa que durante los primeros seis (6) meses del año 2023 se ha cumplido con la meta del índice de calidad de agua. A continuación, se presentan las principales acciones realizadas

Actividad 1: Mantenimiento preventivo y correctivo estaciones de bombeo y pozos.

Se realizaron en el trimestre evaluado un total de 52 visitas a las estaciones y pozos para determinar alguna anomalía en el funcionamiento de los equipos y en general para diagnosticar su estado y poder corregir de forma inmediata los hallazgos o en su defecto realizar la programación de las actividades con el área de acueducto y alcantarillado para los mantenimientos preventivos con el fin de no afectar el funcionamiento continuo de la operación.

Indicador	abr-23	may-23	jun-23

Preventivo: Mtto y limpieza general, organizar cableado de tablero de control e inspección de equipos de bombeo.	14	14	23

Actividad 2: Purgas en hidrantes y mantenimiento a puntos de muestreo.

Durante el segundo trimestre de 2023 desde la dirección de Acueducto se vienen realizando las siguientes actividades:

Fecha	Ene-23	Feb-23	Mar-23	abr-23	may-23	jun-23	Total
Programadas	324	324	324	324	324	324	972
Mantenimientos de Purgas en red	308	221	258	372	403	274	1049
Cumplimiento	95%	68%	80%	115%	124%	85%	108%

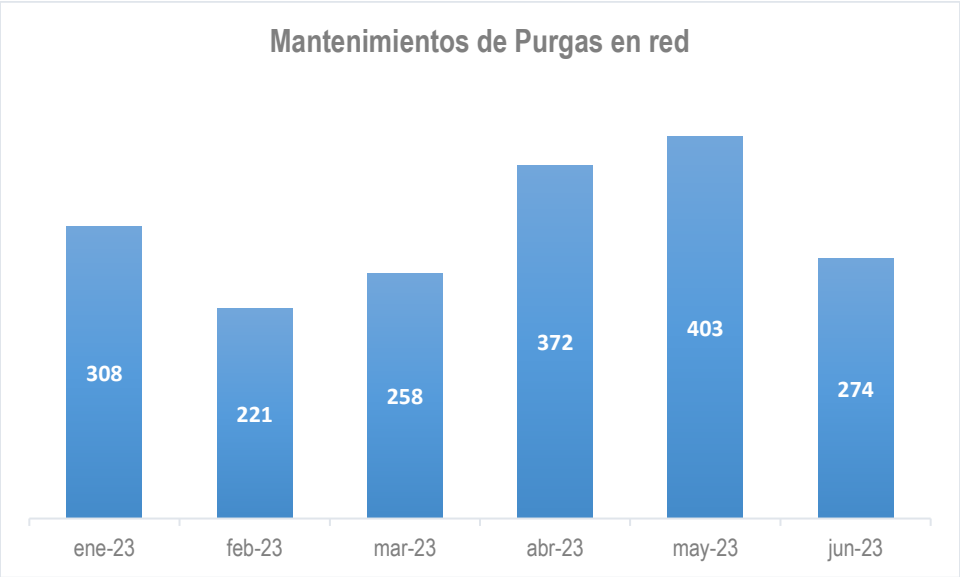

Se puede observar que el IRCA ha mejorado de manera significativa en cuanto al cumplimiento normativo vigente,así como tambien estas purgas se realizan con el fin de limpiar y expulsar sedimentos y así mejorar la eficiencia y la programación del suministro de agua potable.

- Mantenimiento a puntos de muestreo durante el segundo trimestre del año.

Se han realizado 309 mantenimientos preventivos a puntos de muestreo de 564 programados.

Indicador	Ene-23	Feb-23	Mar-23	abr-23	may-23	jun-23	Total
Programadas	188	188	188	188	188	188	1128
Mantenimientos de Puntos de Muestreo	446	340	370	105	93	111	1465

Indicador	Ene-23	Feb-23	Mar-23	abr-23	may-23	jun-23	Total
Cumplimiento	237%	181%	197%	56%	49%	59%	129%

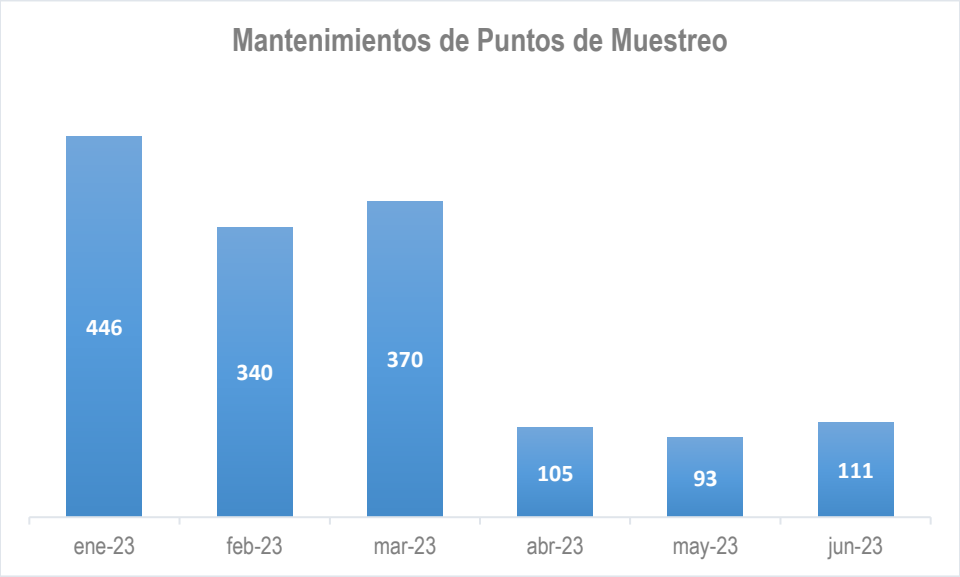

Actividad 3: Optimización de las plantas de tratamiento.

No se evidencian avances en la ejecución de inversiones para mejorar los sistemas de producción de las plantas de tratamiento durante el periodo evaluado. El proyecto de ampliación de la planta el roble sigue suspendido.

Actividad 4: Mantenimiento preventivo y correctivo Tanques y Plantas

Durante el trimestre de los meses de abril a junio, la ciudad de Santa Marta presentó desabastecimiento en las fuentes hídricas, lo que generó declaración de la Calamidad Pública bajo el Decreto 03 de mayo del 2023 razón por la cual los mantenimientos previamente programados no fueron ejecutados, se espera que una vez se termine la calamidad pública puedan realizar estos mantenimientos programados.

Indicador 2: Índice de agua no contabilizada (IANC)

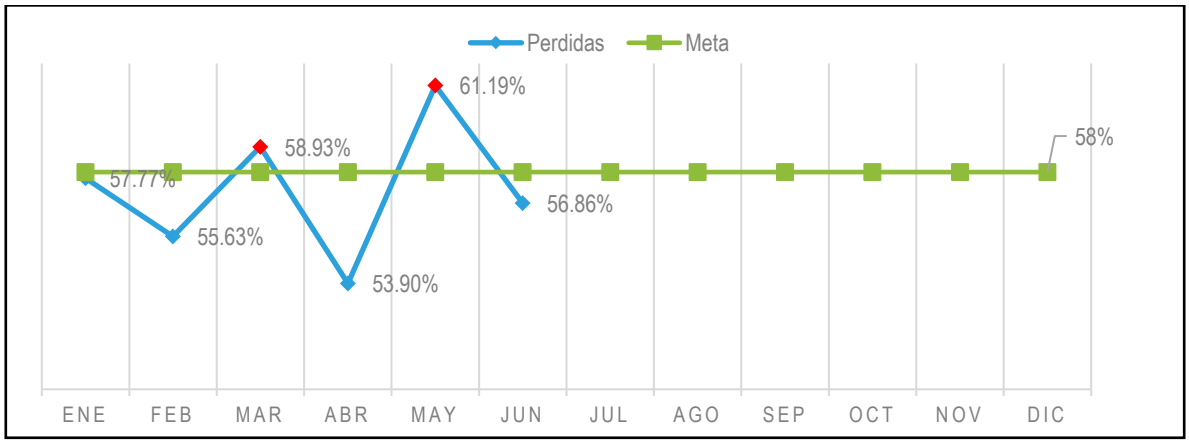

En la gráfica anterior se puede observar que el comportamiento de las perdidas continúa siendo muy variable en el tiempo y no se logra percibir una tendencia a la baja en este indicador, el promedio de los últimos 6 meses nos indica que las perdidas en la entidad son del 57.38% estando por debajo de la meta definida, los meses con mayores pérdidas son los meses de Marzo y Mayo como se puede observar en el gráfico anterior. A continuación, se presentan las principales acciones realizadas

Actividad 1: Acciones de sectorización

Durante el segundo trimestre del año 2023 se realizan acciones de sectorización basadas en el plan de pérdidas planteado desde la dirección de acueducto, incluyendo las acciones en el subsector hidráulico de Divino Niño 2.

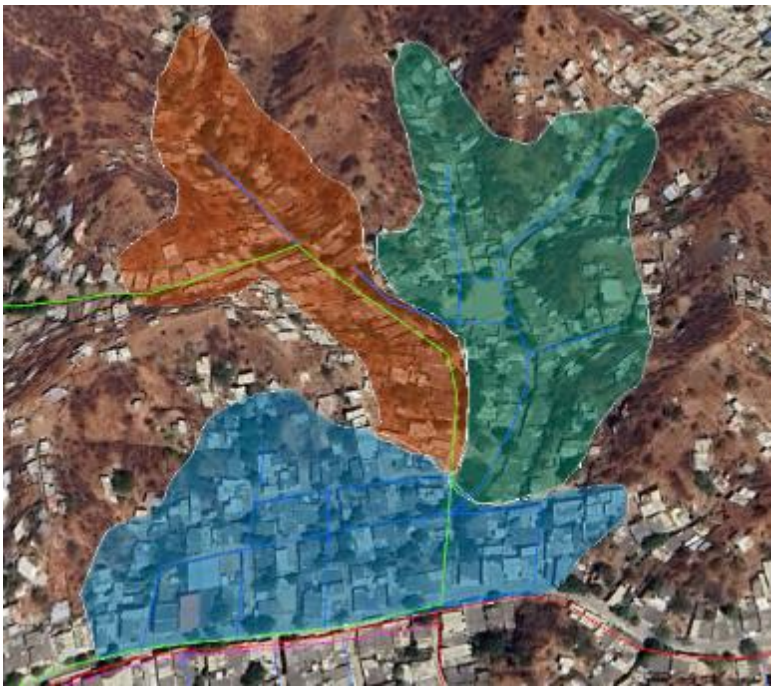

Sectorización ejecutada en barrio Divino Niño 2.

Trabajos de instalación de válvula en Divino Niño 2

Instalación de flauta en Barrio Divino Niño 2

Actividad 2: Incremento en los metros cúbicos facturados por detección de irregularidades.

Se desarrollan en el segundo trimestre, 4 estrategias principales, Recaudo por Irregularidades, Seguimiento de facturación a predios normalizados, Seguimiento de facturación de lavaderos de autos y Seguimiento de facturación en medidores 0 m3.

Periodo	**ene-23**	**feb-23**	**mar-23**	**abr-23**	**may-23**
Total Facturado ANC $	$ 14,621,614	$ 21,500,912	$ 32,143,204	$ 43,533,034	$ 36,922,627

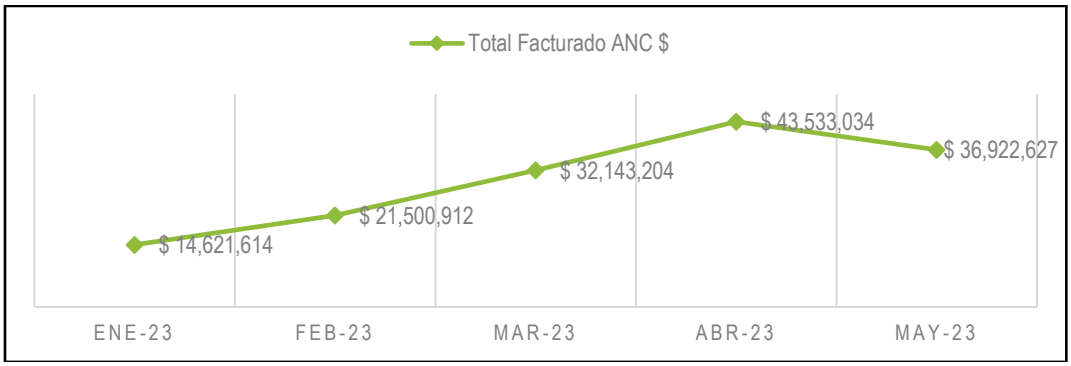

Periodo	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23
Total Facturado ANC m3	331	996	2100	1714	2078

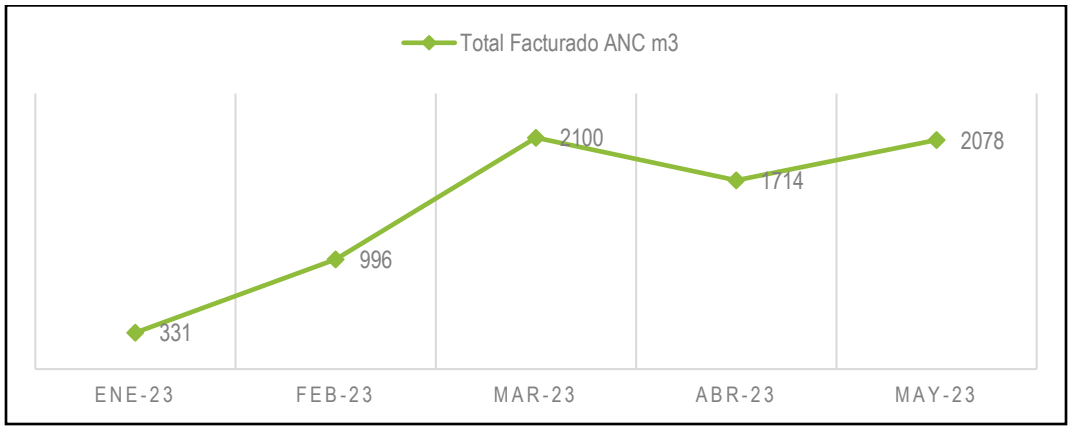

Actividad 3: Monitoreo de redes, caudal y presión.

En el trimestre en curso no se ha iniciado ejecución de avances en esta actividad dado que desde la Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado se encuentra analizando la viabilidad presupuestal.

Actividad 4: Materialización (Cobro) de pilas públicas.

En el trimestre en curso no ha iniciado ejecución de avances en esta actividad dado que desde la Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado junto con la Subgerencia comercial se encuentra organizando el procedimiento de pilas públicas de modo de iniciar la ejecución de este.

Actividad 5: Normalización de usuarios de acueducto.

En el segundo trimestre del año 2023, se pone en marcha la normalización de viviendas que hacen uso del servicio de acueducto, pero no son suscriptores de este. Durante el segundo trimestre del año 2023, se realizaron 111 órdenes de trabajo de vinculación de servicio, instalación de medidor y normalización de servicio, resaltando las acciones ejecutadas en el barrio el Centro donde se está realizando la reposición de tuberías de acueducto en la carrera 5ta entre av. ferrocarril y calle 22,

donde el área de ANC se encuentra trabajando vinculando locales comerciales y viviendas que no se encontraban en la base de datos de la empresa y consumían servicio de acueducto.

Sector de normalización en Centro

Trabajos de normalización en locales comerciales en la carrera 5ta Centro

Indicador 3: Cumplimiento operativos de distribución.

Actividad 1: Mantenimiento preventivo y correctivo de redes.

Se ejecutaron un total de 96 órdenes de trabajo de mantenimiento correctivo durante el trimestre. A continuación, se presentan algunas de las obras realizadas.

Fecha	Lugar	Motivo	Foto
Abril	Barrio San Jorge	Fuga en línea de descarga	
Mayo	Barrio San Pablo	Fuga San Pablo	
Junio	Barrio Matogiro	Fuga línea Matogiro	

Actividad 2: Instalación de válvulas con actuador.

Durante este trimestre no se generaron instalaciones de válvulas con Actuadores.

Alcantarillado:

Indicador 1: Cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo a redes de alcantarillado

Desde la subgerencia de acueducto y alcantarillado, se ha implementado un plan de mantenimientos preventivo con el fin de contrarrestar los posibles vertimientos o altos niveles que se pudieran presentar en los colectores principales y secundarios.

INDICADOR	ABRIL	MAYO	JUNIO
Meta	3600	3600	3600
Mantenimiento preventivo en las redes de alcantarillado	4883	4557	1889

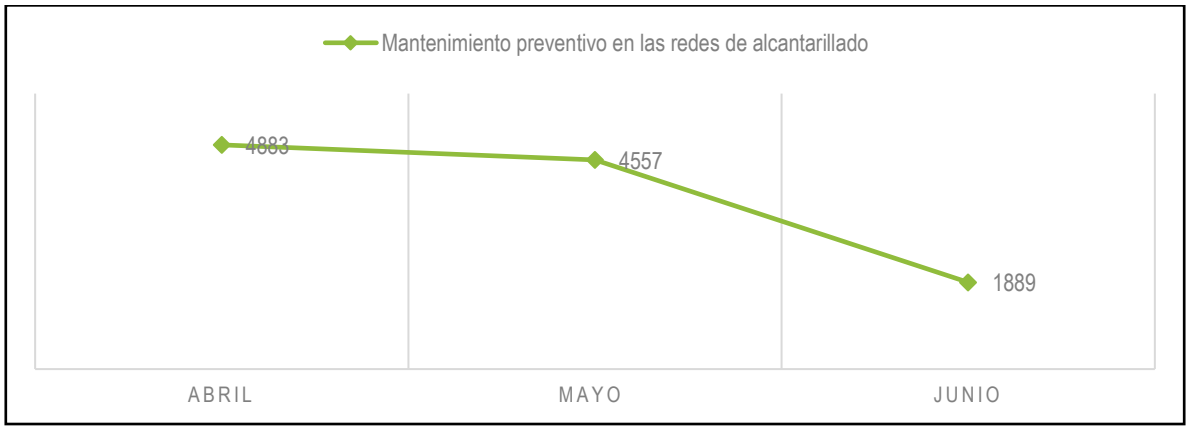

Indicador 2: Plan de reposición de redes de alcantarillado.

Actualmente se viene desde el área de alcantarillado se han venido realizando una serie de reposiciones de redes principales y colectores en la ciudad con el fin de disminuir los rebosamientos y las afectaciones que se dan a causa de estas problemáticas:

Para los siguientes meses se han realizado intervenciones en todo el distrito renovando redes obsoletas:

Indicador	ABRIL	MAYO	JUNIO
Longitud de red renovada	120 metros lineales	125 metros lineales	200 metros lineales

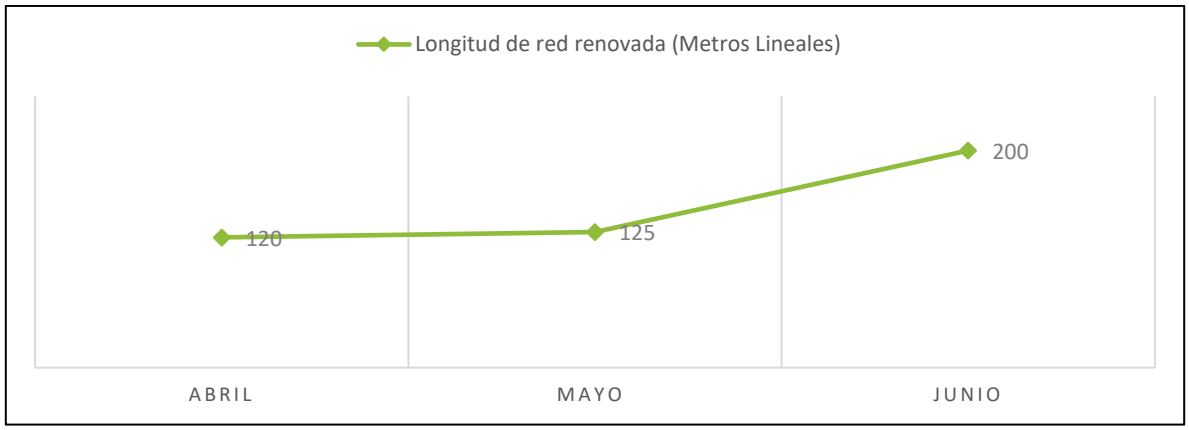

Indicador 3: Oportunidad en la atención de solicitudes de alcantarillado

El indicador mide el porcentaje de atención de las solicitudes reportadas sobre las solicitudes atendidas durante el mes.

INDICADOR	ABRIL	MAYO	JUNIO
Porcentaje de Atención de solicitudes de Alcantarillado	91,44%	95,83%	94,52%

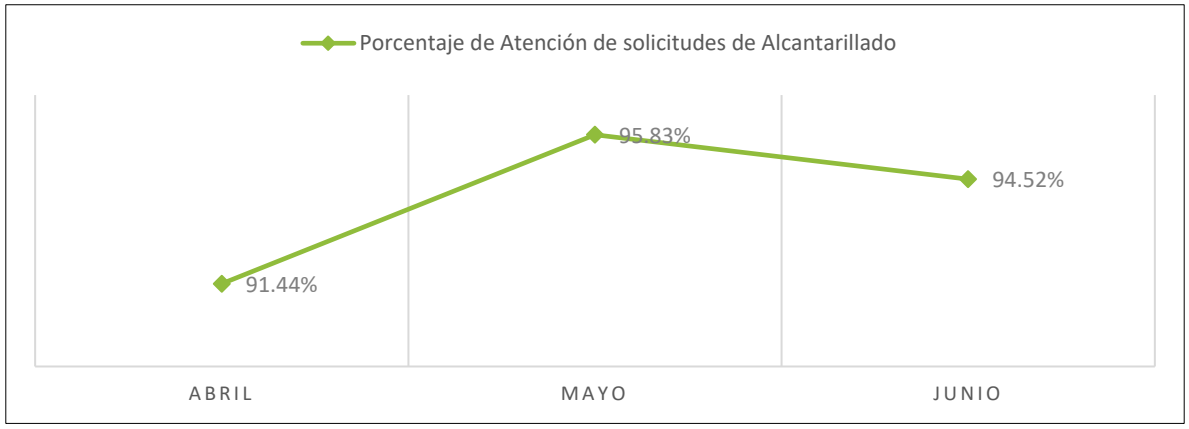

6.2 SUBGERENCIA DE OPERACIÓN DE OTROS SERVICIOS

6.2.1 Aseo y Aprovechamiento:

Indicador 1: Supervisión de rutas de recolección. (Domiciliarias, bolsas de barrido, especial, contenedores, grandes generadores, clus)

Actividad 1: Definición y ejecución del plan operativo de supervisión.

Las actividades de supervisión se realizan con base a las obligaciones de la cláusula 16 INTERVENTORÍA. Del contrato de concesión No 007 del 11 de marzo de 1993.

Las actividades de supervisión se realizaron durante el periodo comprendido desde abril hasta junio del año 2023.

Las actividades de supervisión son realizadas por todo el personal de la Dirección de Aseo y Aprovechamiento.

Teniendo en cuenta el plan operativo del servicio de aseo suministrado por ATESA S.A.S E.S.P, se estructura un plan de trabajo de tal forma que el equipo en campo realice la supervisión de las actividades realizadas día a día por el prestador.

Recolección Domiciliaria cargas trasera: el servicio domiciliario de recolección se presta a través de tres frecuencias (L W V – M J S) - (Diario) de horarios Diurno y nocturno.

Servicio	Turno	Frecuencia	Horarios	Núm. Rutas.
Domicilio	Diurno	LWV	06:00 - 18:00	12
Domicilio	Diurno	MJS	06:00 - 18:00	12
Domicilio	Noche	LWV	18:00 - 06:00	11
Domicilio	Noche	MJS	18:00 - 06:00	11
				45

Servicio	Turno	Frecuencia	Horarios	Núm. Rutas
Domicilio (Centro)	Noche	LMWJVSD	18:00 - 06:00	1

Tabla 2. Turnos recolección carga trasera

Recolección Domiciliaria cargas Lateral: el servicio de recolección domiciliaria con sistema de carga lateral se presta en diferentes sectores de la ciudad de santa marta, actualmente el sistema cubre un 20% de la operación de recolección. El sistema cuenta con dos vehículos compactador CCL003 – CCL004, para 567 contenedores ubicados en la vía pública y un promedio de 2600 ton mes, cuenta con un carro lava contenedores LVA001 que a la fecha del informe se encuentra inoperativo.

Servicio	Turno	Frecuencia	Horarios	Núm. Rutas
Domicilio (CCL)	Diurno	Inter diaria	06:00 – 18:00	1
Domicilio (CCL)	Tarde	Inter diaria	13:00 – 01:00	1
Domicilio (CCL)	Noche	Inter diaria	21:00 – 09:00	1
				3

Actividad 2: Ejecutar rutas de supervisión.

Meses	Supervisión para la actividad de recolección	Rutas supervisadas día	Rutas programadas Atesa día	Rutas supervisadas mes	Rutas programadas Atesa mes	Diferencia	Porcentaje ejecutada (%)
Abril	8	29	37	754	962	208	78%

Meses	Supervisión para la actividad de recolección	Rutas supervisadas día	Rutas programadas Atesa día	Rutas supervisadas mes	Rutas programadas Atesa mes	Diferencia	Porcentaje ejecutada (%)
Mayo		31	37	754	999	245	75%
Junio		31	37	754	962	208	78%
Total	N/A	91	111	2262	2923	N/A	77%

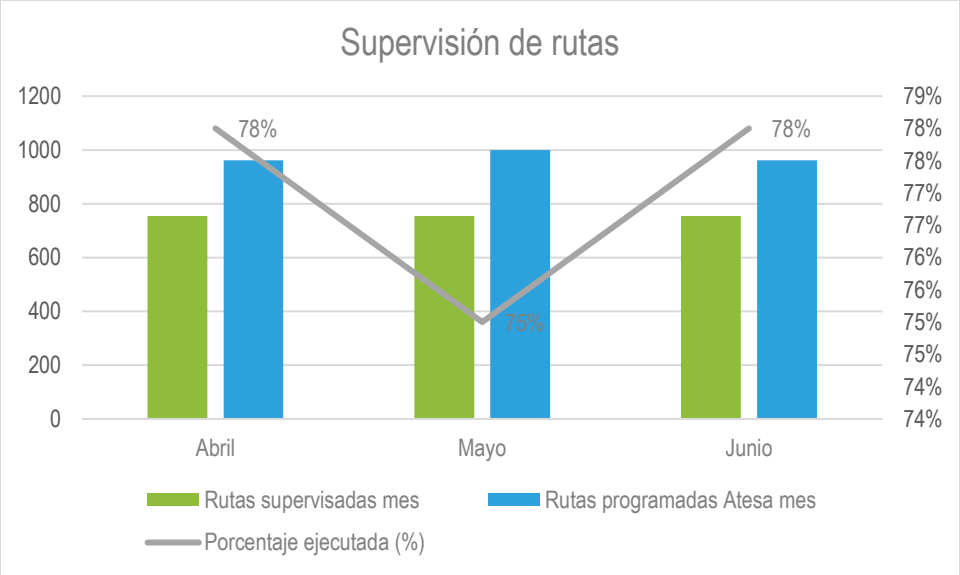

Indicador 2: Supervisión de limpieza de vías y áreas públicas.

Ejecutar rutas de supervisión.

Meses	Supervisores para la actividad de Barrido y limpieza de vías publicas	Rutas supervisadas día	Rutas programadas Atesa día	Rutas supervisadas mes	Rutas programadas Atesa mes	Diferencia	Porcentaje ejecutada
Abril	2	40	239	1040	6214	5174	17%
Mayo		40	239	1040	6214	5174	17%
Junio		40	239	1040	6214	5174	17%
Total	N/A	120	717	3120	18642	N/A	17%

Se han realizado supervisión a 3120 rutas, sobrecumplimiento la meta inicialmente establecida para el segundo trimestre. Se ajusta la meta para el 3er trimestre teniendo en cuenta los resultados obtenidos y la capacidad real del proceso, a mínimo el 17%.

Indicador 3: Supervisión de Clus (Barrido de playa, corte de césped, lavado de puente).

Meses	Supervisores para la actividad de CLUS	Rutas supervisadas día	Rutas programadas por Atesa día	Rutas supervisadas mes	Rutas programadas Atesa mes	Diferencia	Meta	Porcentaje ejecutada (%)
Abril	2	8	15	240	690	450	138	35%
Mayo		8	15	240	690	450	138	35%
Junio		8	15	240	690	450	138	35%
Total	N/A	24	45	720	2070	N/A	414	35%

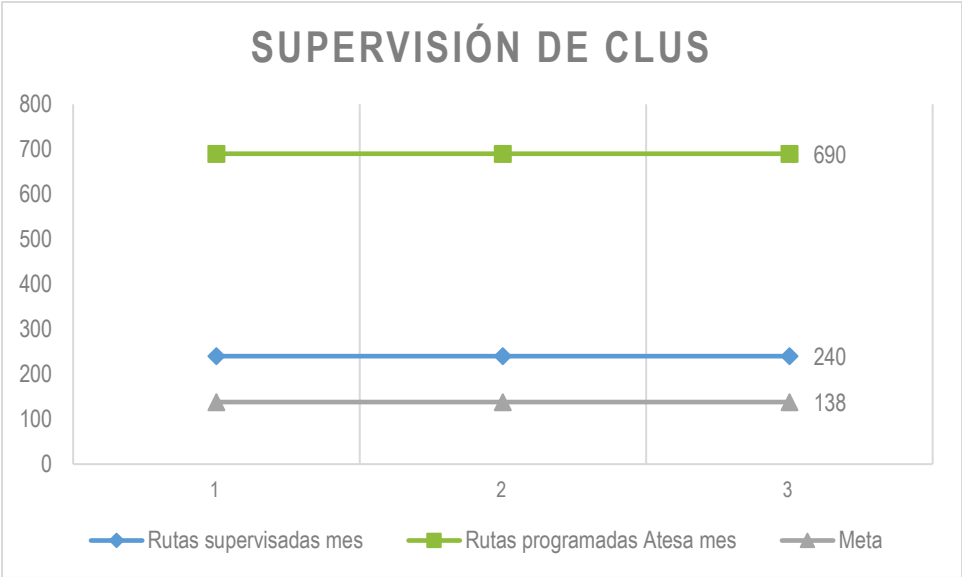

Indicador Clave n. ° 4: Cumplimiento del plan de trabajo de aprovechamiento

ACTIVIDAD 1: Realizar actividades de sensibilización, talleres y educación ambiental

La cual consiste en concientizar a la comunidad samaria, casa a casa de la importancia sobre el cuidado del medio ambiente desde el aprovechamiento de nuestros residuos sólidos, separando desde nuestros hogares tal como lo indica el nuevo código de colores, logrando así una disminución importante en los residuos que llegan al relleno sanitario o las fuentes hídricas, el personal de sensibilización informa a la población de las diferentes cooperativas de reciclaje que se encuentran en la ciudad y de los horarios y frecuencia en los que pueden recoger el material aprovechable, tal como cartón plástico, papel entre otros.

CAPACITACIÓN IED TAGANGA

CAPACITACION IED SIMON BOLIVAR DE GAIRA

CAPACITACION IED INDUSTRIAL

ACTIVIDAD 2. Realizar campañas de limpieza y mantenimiento de las playas y ríos

Consisten en limpieza submarinas y terrestres en playas como Taganga, Rodadero, Playa Blanca, aeropuerto y los Cocos entre otras. Dentro de las actividades realizadas en estas jornadas se incluye: sensibilización en manejo adecuado de residuos sólidos y reciclaje, manejo de residuos de construcción y demolición, manejo de residuos posconsumo, preservación y conservación del ambiente, uso eficiente y ahorro de agua.

PLAYATON TAGANGA

PLAYATON LOS COCOS

PLAYATON ZUANA

Actividad 3: Jornadas de siembras y talleres para preservación del ambiente – SIEMBRATÓN

El día 28 de junio se conmemora el Día Mundial del Árbol, el objetivo principal de celebrar esta fecha es recordar y destacar la enorme importancia que los árboles tienen en nuestra vida y en la conservación del Ambiente.

Se hace el lanzamiento de una gran siembraton en el Distrito de Santa Marta, donde vamos a sembrar 1000 árboles nativos (los individuos arbóreos son: roble, cedro, cañahuate, caracolí entre otros) para el año 2023. Para el 28 de junio sembramos 100 arboles

PROGRAMA SIEMBRATON

6.2.2 Dirección de Energía y Alumbrado Público:

Indicador 1: Ejecución Presupuestal

En el marco de realizar el seguimiento eficiente a la ejecución presupuestal proyectada para la vigencia 2023 se ha hecho seguimiento de manera articulada con la dirección financiera al plan de adquisiciones de la vigencia, la mensualización del plan de inversiones y la programación para la entrega de la información de ingresos y gastos ejecutados mensualmente.

Para el mes de junio se tiene una ejecución de ingresos con relación al presupuesto estimando de un 40% considerando la adición de los excedentes de la vigencia 2022 por valor de $14.986.091.569,85; La ejecución de ingresos real de la vigencia se sitúa en un 19% esto a razón del no giro del recaudo del impuesto por parte del comercializador Air-e para lo cual desde la dirección financiera, la dirección de energía y alumbrado público y la gerencia se han adelantado las acciones tendientes a la exigibilidad del pago.

Al mes de Junio se ha ejecutado en un 39% del gasto con respecto al ingreso y un 16% sobre el presupuesto total, siendo esta última consecuencia directa de la ausencia de recursos para la ejecución de inversiones debido a la situación referida en el párrafo anterior sobre el comercializador Air-e.

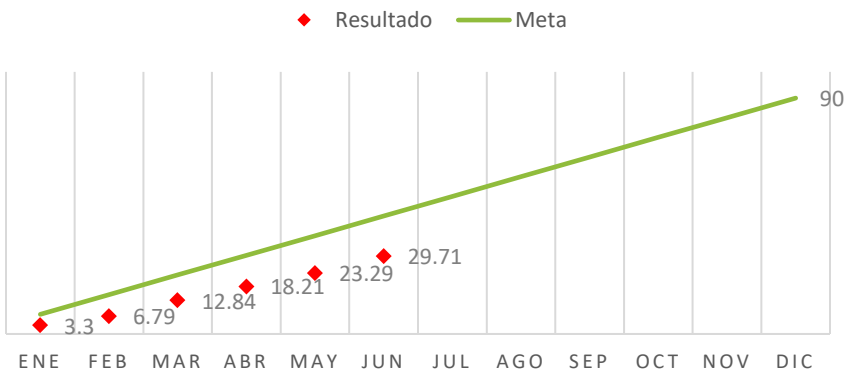

Indicador 2: Modernización.

No se evidencian avances en el proceso de modernización.

Indicador 3: Expansiones.

Para el segundo trimestre del año se han realizado un total de 29 expansiones. Resultado muy por debajo de lo proyectado para la actual vigencia, sin embargo, una vez inicie el proceso de modernización se realizarán algunas expansiones ya incluidas en el proyecto.

Se han reportado de manera oportuna estas expansiones al operador Air-e.

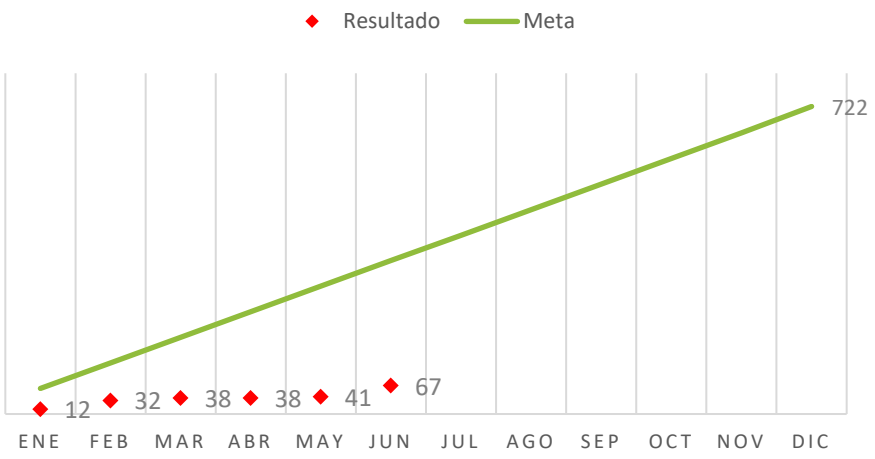

Indicador 4: PQRS

Para el segundo trimestre del año el indicador se modificó de la siguiente manera, en vez de atención oportuna antes de 24 horas se modificó a 48.

Durante el trimestre se recibieron un total de 2697 solicitudes de servicio, de las cuales se atendieron en los tiempos un total de 2285.

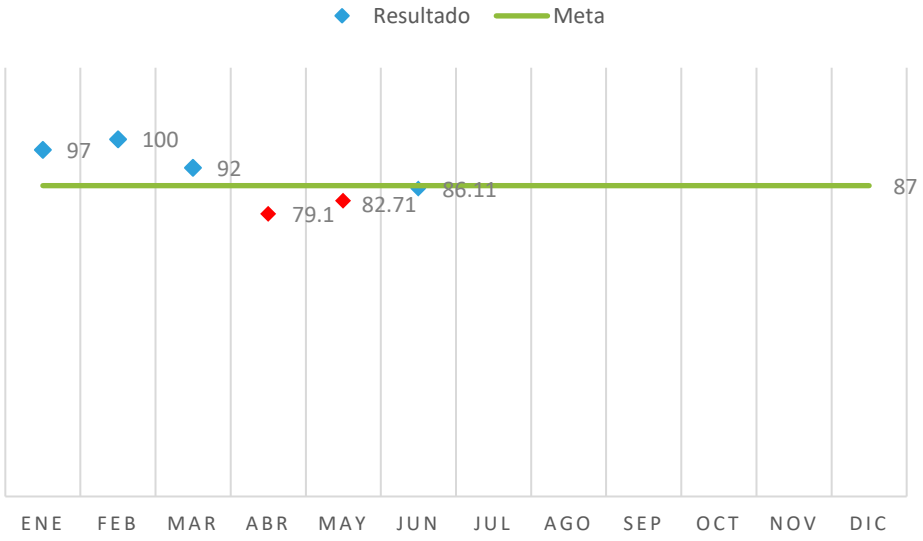

6.3 SUBGERENCIA DE GESTIÓN COMERCIAL Y SERVICIO AL CIUDADANO:

Indicador 1: Micromedición Efectiva.

Para este trimestre, exactamente para el mes de abril, se inició el contrato de instalación de medidores con la empresa Baylan, donde se instalaron 296 medidores con un cumplimiento de la meta proyectada de instalación del 66%, y para el mes de mayo se instalaron 573 medidores donde se cumplió la meta de instalación de medidores en un 109%.

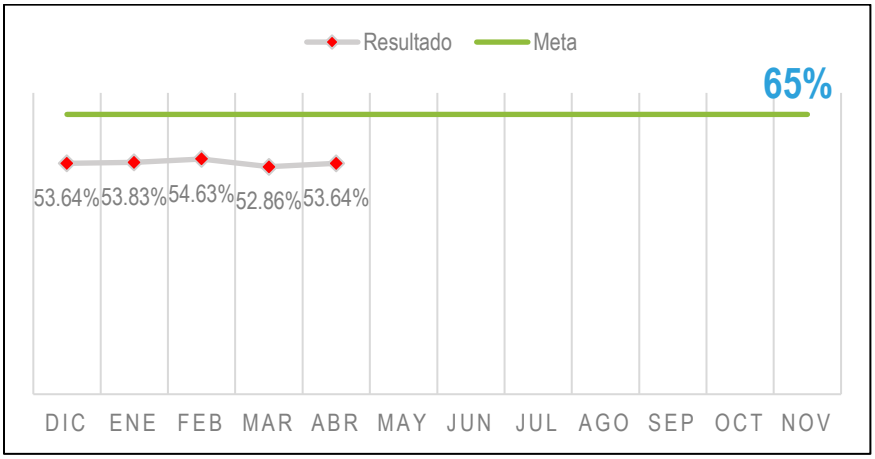

Indicador 2: Incremento de consumo.

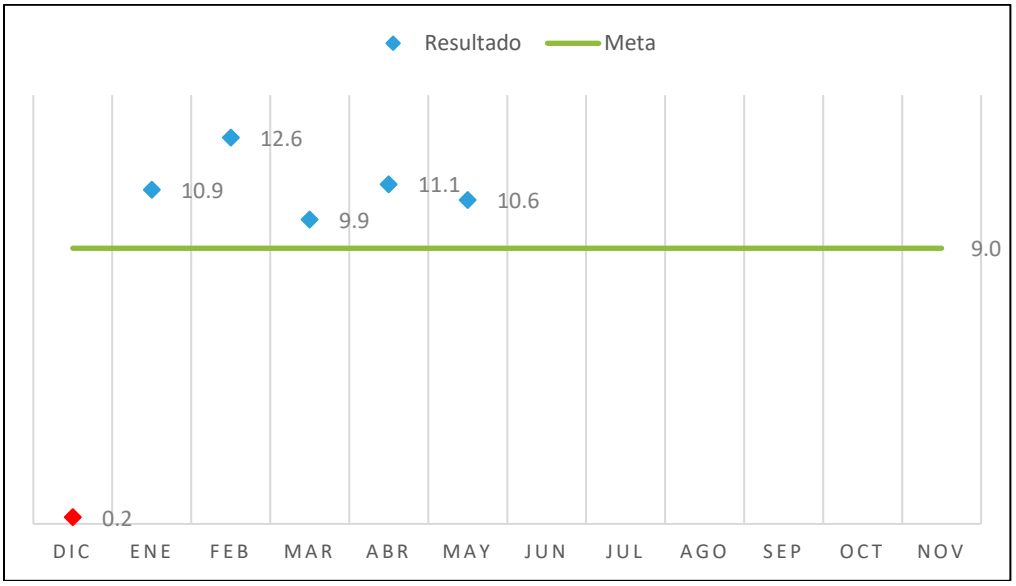

Para el presente trimestre, se logró la meta del 9%, del incremento de m3 gracias a diferentes actividades realizadas en el área de facturación, entre ellas tenemos:

Visitas a predios con consumo cero sin medidor, una vez se realiza la respectiva visita y se comprueba que si hacen uso del servicio se procede a cobrarles consumo.

Adicionalmente se reevalúa mensualmente los promedios facturados a diferentes predios de acuerdo con el sector y barrio, así como el servicio prestado, todo esto de acuerdo con la normativa vigente.

Revisión a Totalizadores de edificios y hoteles los cuales tienen el medidor en mal estado y se le venía promediando un consumo por debajo de su actividad y luego de un estudio de aforo se le procedió al aumento de los metros cúbicos.

Por otro lado, el plan de instalación de medidor que vienen realizando la empresa desde el mes de abril, que permite también el aumento de los consumos.

Tenemos además el seguimiento a predios deshabitados y suspendidos, lo que nos ha permitido verificar la realidad, ya que, en muchos casos, se encuentran en el sistema suspendidos o deshabitados y al revisarlos en terreno ya cuentan con el servicio o están habitados.

Mantenimiento preventivo a predios que presentan micromedición defectuosa (frenado por partículas sólidas).

Normalización de nuevos usuarios.

Indicador 3: Cobertura

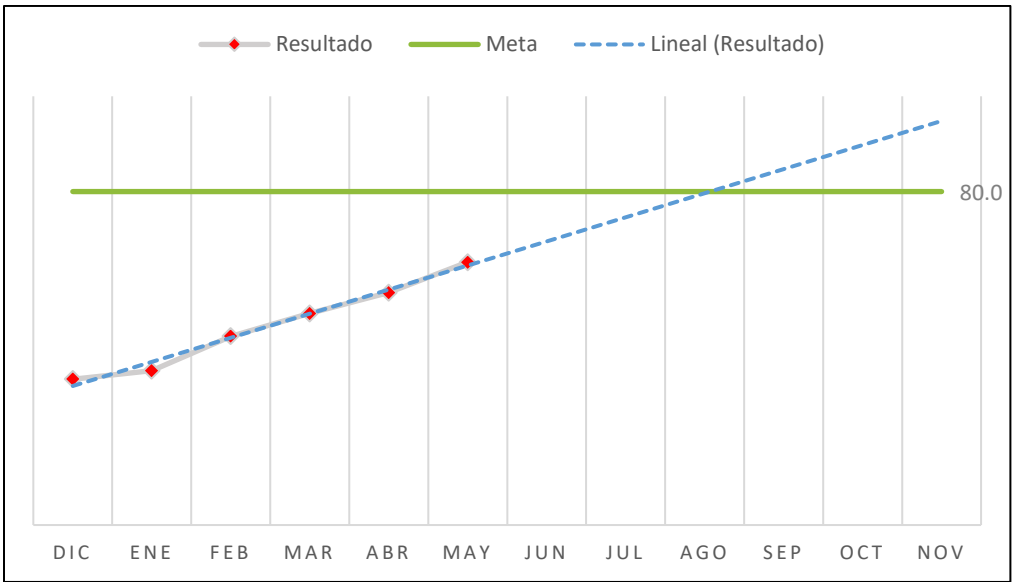

Para el mes de marzo se vincularon 241 predios, en abril: 456 y mayo: 461, para un total de: 1.158 nuevos usuarios.

Nuestro equipo de catastro diariamente viene trabajando en actividades que permitan incrementar la cobertura de acueducto, una de ellas en la vinculación de nuevos usuarios.

Así mismo desde el área de disponibilidades y proyectos aportan información de nuevas unidades que contribuyen al aumento de la cobertura

Indicador 4: Eficiencia del recaudo corriente.

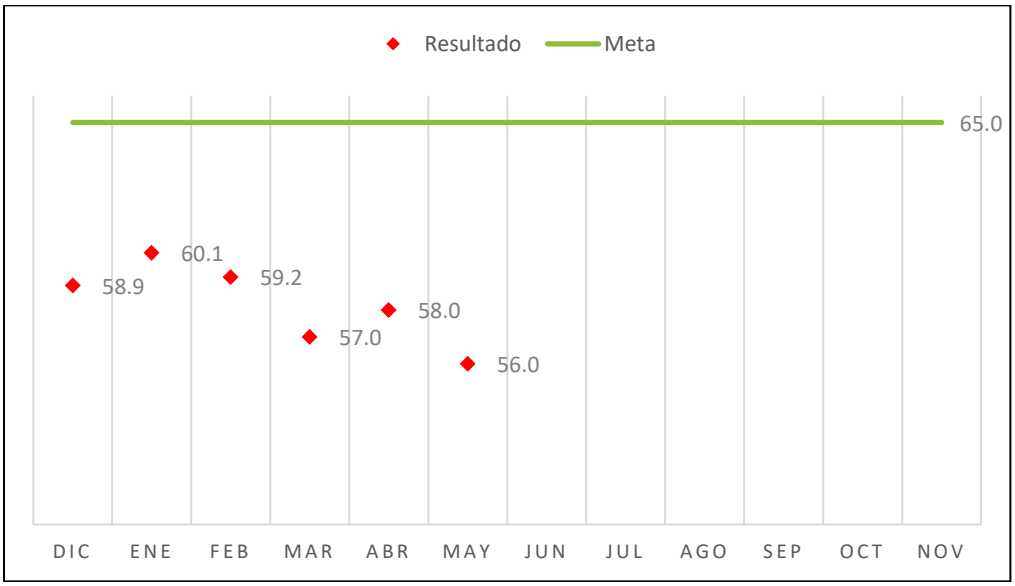

Visita Casa a Casa – Personal Operativo: Mediante esta actividad, el personal operativo se dirige a los predios, con el fin de persuadir a los usuarios/suscriptores, para que cancelen.

Llamadas Telefónicas: Consiste en que una vez se han enviado las cartas de cobro, se procede a conformar una base de datos y comunicarse directamente con el usuario para invitarlo a realizar el pago de su obligación y así evitar la suspensión del servicio.

Citas para atención presencial: Consiste en el otorgamiento de citas a esos usuarios que mediante carta y gestión de llamadas, se oponen al cobro. Este mecanismo permite un acercamiento integral, personalizado y eficiente entre empresa/usuario.

Seguimiento a Convenios: Por medio de esta estrategia, se busca que todos aquellos usuarios que han normalizado sus obligaciones mediante la suscripción de convenios de pago se mantengan al día en el pago de sus cuotas y eviten dejar vencer las mismas.
En el mes de abril se realizaron 476 convenios y se recaudó $91.587.510
En el mes de mayo se realizaron 673 convenios y se recaudó $152.213.649
En el mes de junio se realizaron 669 convenios y se recaudó $150.298.368

Datáfono Móvil: por medio de este equipo, podemos llegar a cada usuario, trasladando la forma de pago hacia su casa, oficina o cualquier lugar que se encuentre el usuario.
Durante el mes de abril se realizaron # 672 pagos cuyo recaudo fue de $121.297.849,
Para el mes de mayo se realizaron #883 pagos cuyo recaudo fue de $189.498.494
Y en el mes de junio se realizaron #860 pagos cuyo recaudo fue de $177.125.410
Para un total de #2.415 pagos y un recaudo de $ 487.921.753

Brigadas Comerciales: Por medio de esta estrategia, llevamos la ESSMAR a los distintos sectores poblacionales de la ciudad, con el fin de atender las solicitudes, requerimientos y/o necesidades de los usuarios, realizando jornadas de normalización de sus obligaciones.

En el mes de abril se realizaron 5 Brigadas y se recaudó $30.537.461
En el mes de mayo se realizaron 3 Brigadas y se recaudó $15.045.380
En el mes de junio se realizaron 3 Brigadas y se recaudó $4.374.460

Se continúa enviando mensualmente a la Alcaldía y a la Gobernación, una relación de las facturas que se encuentran a su cargo, con el fin de que se generé el respectivo pago y así mantener estos predios al día.

Indicador 5: Recuperación de cartera.

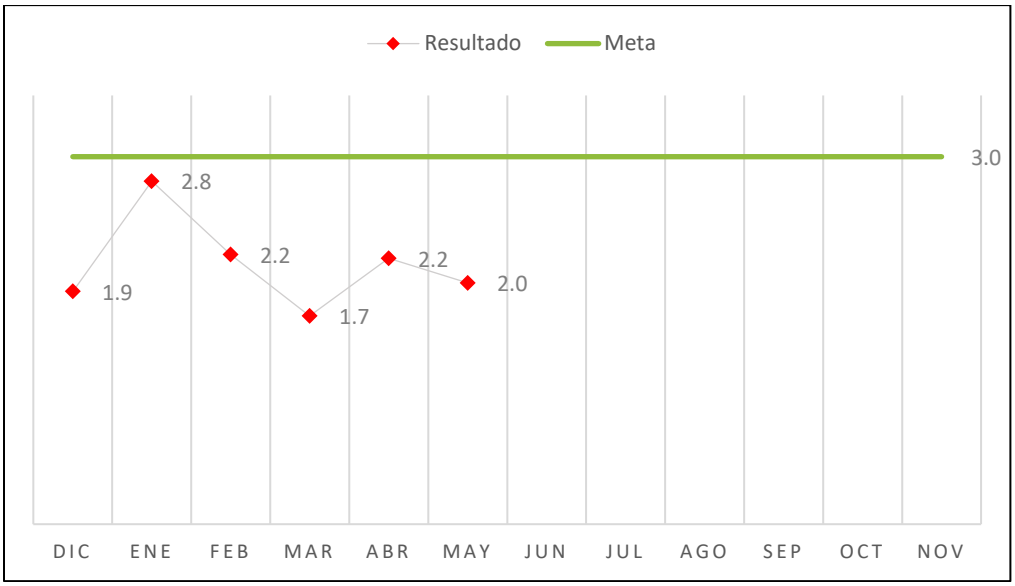

Se realizaron diferentes actividades adicionales a las reportadas en la eficiencia del recaudo. Como son:

Aviso de Suspensión: Mediante esta estrategia se ejerce coacción ante los usuarios, para que los mismos usuarios se comuniquen y puedan realizar el pago. Estas pueden ser convencionales y drásticas, la convencional se hace a predios con una edad de mora de 1 a 6 periodos y la drástica son predios con deudas mayores a 6 periodos.

En cuanto a la suspensión drástica podemos decir que es un mecanismo contundente y de suma coerción en predios con imposibilidad de realizarles una suspensión convencional, como es acometidas bajo piso y generalmente se da en usuarios que no han mostrado reacción frente a la gestión comercial, cobro persuasivo, prejurídico etc.

- En el mes de abril se realizaron 869 suspensiones y se recaudó $244.218.357,
- En el mes de mayo se realizaron 1.121 suspensiones y se recaudó $75.783.446
- En el mes de junio se realizaron 1.070 suspensiones y se recaudó $78.808.908

Durante el mes de mayo se realizó una jornada de atención al usuario organizada por la Superservicios territorial Noroccidente, donde se atendieron a 3.197 usuarios de manera integral con todos nuestros equipos tanto de PQR´s, como de facturación y cartera, brindándoles apoyo en sus requerimientos,

así como ofreciéndoles facilidad de pagos. En esta jornada se realizaron 334 pagos para un recaudo de $9.244.520.

Otro de los puntos a tener en cuenta es la disminución de las imposibilidades al momento de las suspensiones, gracias al seguimiento diario a dichas actividades.

Envío de Cartas de Cobro Prejurídico: Por medio de esta actividad se envían cartas donde indican a los usuarios/suscriptores, el estado actual de su deuda en la empresa, enunciando cantidad de periodos vencidos, valor total adeudado y las consecuencias jurídicas que acarrea el no pago del servicio público, con el fin de que el usuario manifieste su voluntad de suscribir convenio de pago o realizar un pago total, que permita normalizar su obligación.

- En el mes de abril se enviaron 1.132 cartas de cobro persuasivo y se recaudó $9.874.068.
- En el mes de mayo se enviaron 2.352 cartas de cobro persuasivo y se recaudó $49.306.720
- En el mes de junio se enviaron 1.550 cartas de cobro persuasivo y se recaudó $63.085.542

Cobro Coactivo, otra de las estrategias para la recuperación de cartera es el cobro coactivo donde diariamente se hace seguimiento a predios cuya cartera es de difícil cobro. Entre sus actividades se encuentran:

- Llamadas Telefónicas
- Envío de Cartas de gestión de cobro
- Citaciones para atención presencial al cliente

Se revisan esos predios que pese a las gestiones realizadas por el grupo de abogadas como: envío de cartas, llamadas telefónicas, citaciones para atención presencial etc., no demuestran una voluntad de pago para normalización de su cartera, se coordina la suspensión del predio como medida de coacción.

<u>Indicador 6: Eficiencia del recaudo.</u>

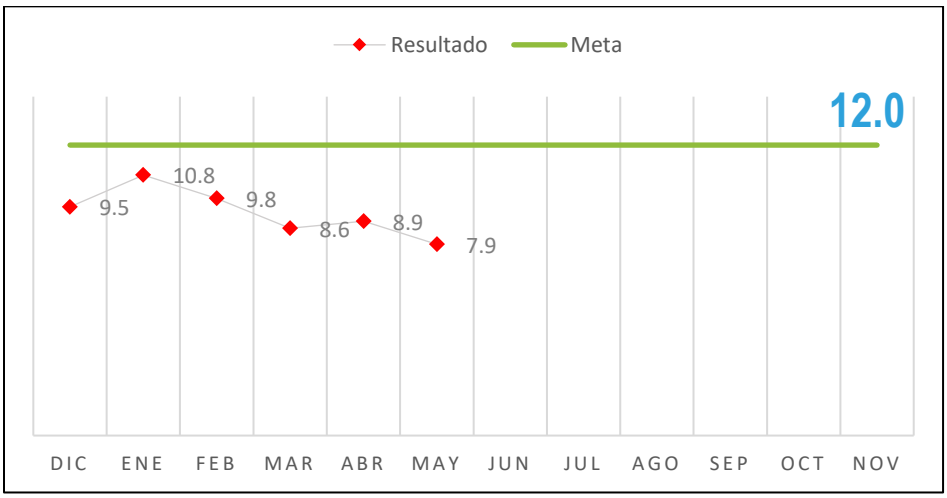

Este indicador es el resultado de la integración de los resultados del recaudo corriente y el recaudo de cartera.

Indicador 7: Oportunidad en la atención de las PQRS

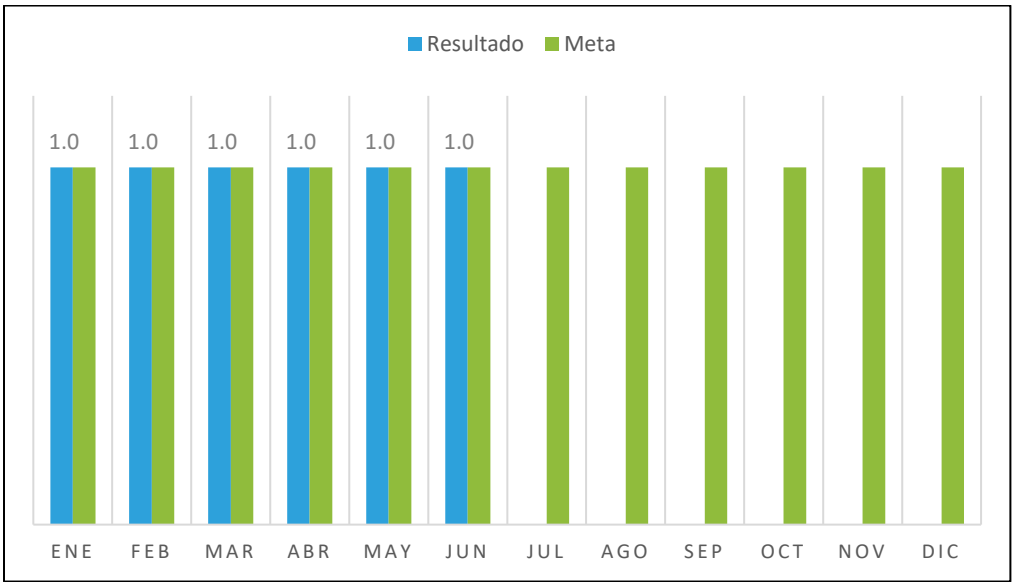

Se atendió un total de 3226 PQRS de manera oportuna, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

6.4 SUBGERENCIA DE PROYECTOS Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Ejecución Presupuestal POIR Acueducto

- Se celebro contrato de suministro No 014 para la adquisición de bomba tipo lapicero por valor de $275.884.096 para la recuperación de pozos profundos.

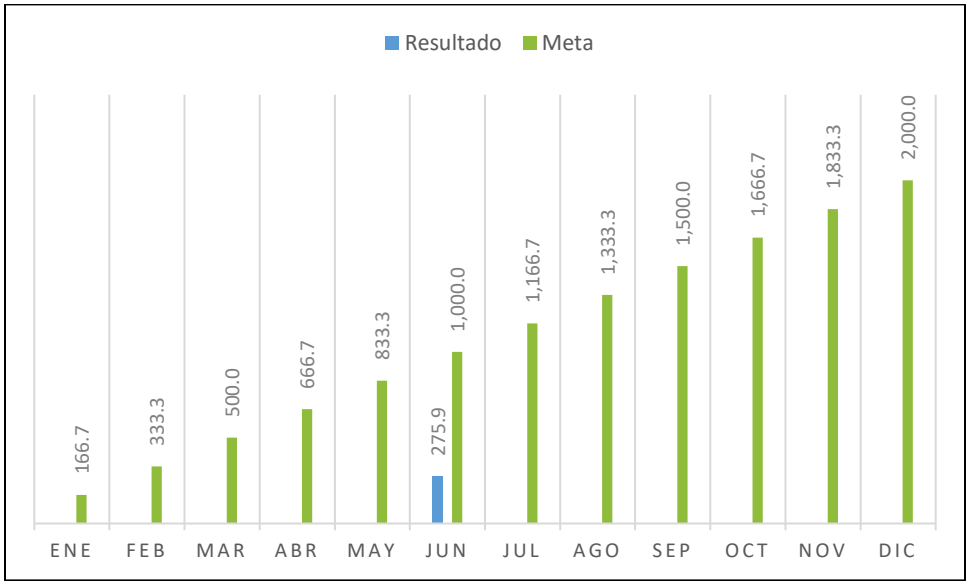

Ejecución Presupuestal POIR Alcantarillado

- Se celebro contrato de suministros No. 052 para la adquisición de dos bombas de 600 l/s para la EBAR NORTE por valor de $971.385.141 para la recuperación de pozos profundos.

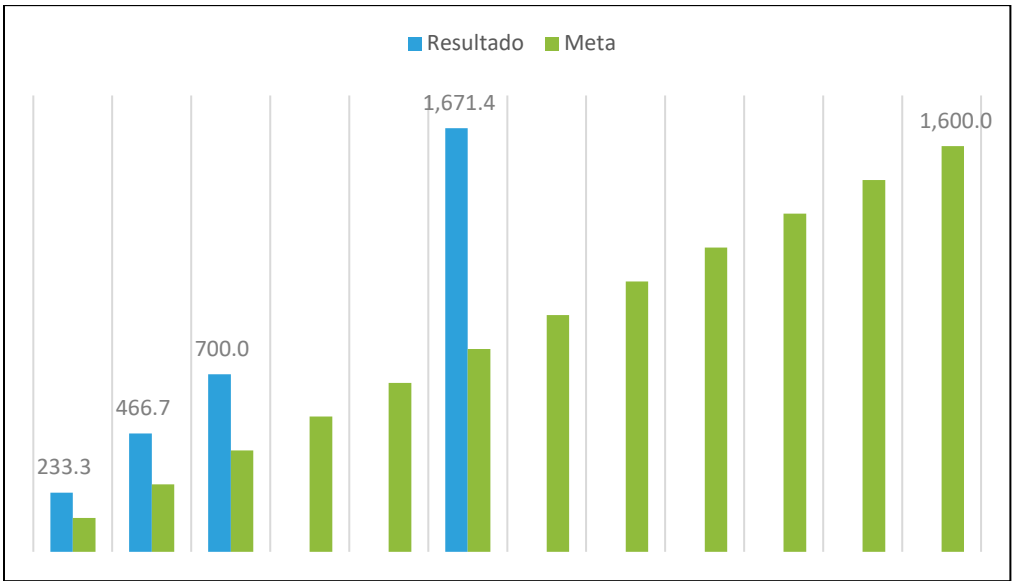

Con esta adquisición se le da cumplimiento a la meta establecida en el presupuesto de la vigencia 2023.

6.5 OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN REGULATORIA

Cumplimiento Cargue SUI.

Durante el segundo trimestre del año 2023 fueron cargados dentro de la plataforma SUI CIENTO VEINTIOCHO (128) formatos y/o formularios, de las vigencias 2020 a la 2023, pasando de un porcentaje de cargue del 95% al 98%.

Cabe destacar el cargue los tres formatos IUS (INDICADORES NIVEL DE ANÁLISIS POR SISTEMA, INDICADORES NIVEL DE ANÁLISIS POR PRESTADOR e INDICADORES NIVEL DE ANÁLISIS POR APS), formato TABLERO DE CONTROL DE LA PLANEACIÓN DEL PGR-2022 y la información financiera anual con corte al 31 de diciembre del 2022, todos dentro de los tiempos establecidos por la Resolución.

Asimismo, el formato de DISCONTINUIDADES MENSUALES POR RUTA DE LECTURA de las vigencias 2020 a 2022.

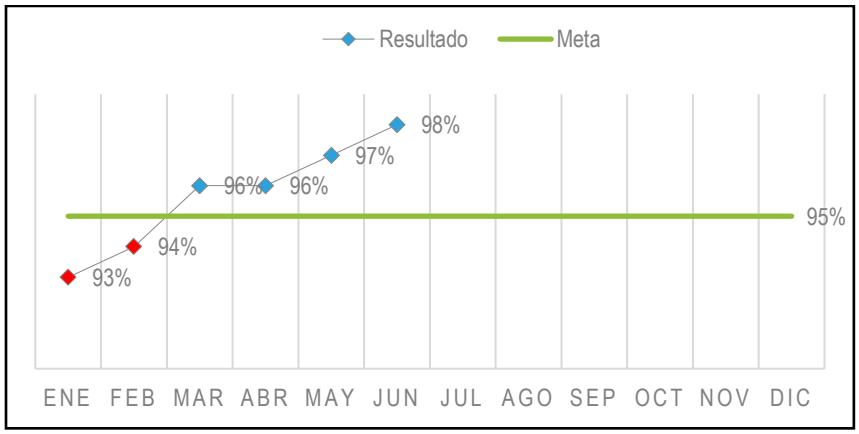

Cumplimiento publicación y seguimiento planes.

- Se rindió el diligenciamiento del cuestionario FURAG para las políticas a cargo de la oficina y se cumplió con el cargue oportuno de la información de todos los procesos con el apoyo del grupo SIG y MIPG en los tiempos establecidos.

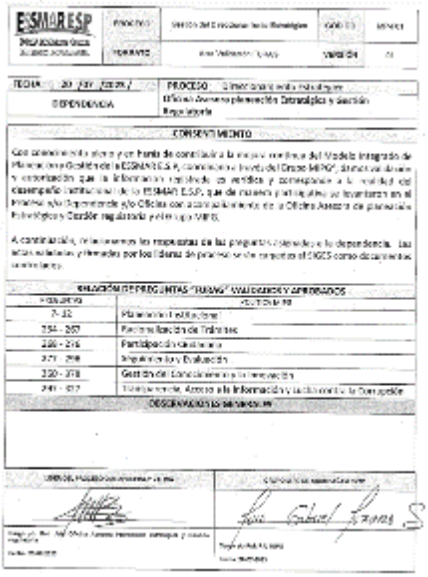

- Se elaboro, revisó y cargo el documento PEC (Plan de emergencias y contingencias) de la ESSMAR vigencia 2023.

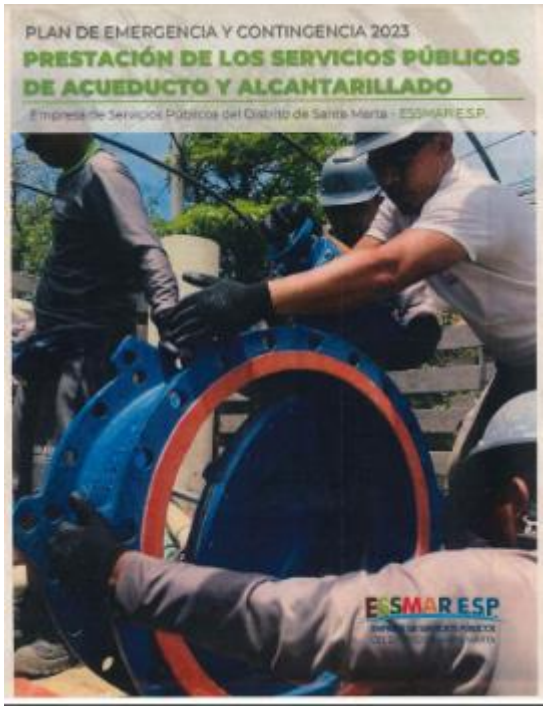

- Se está adelantando una nueva actuación particular ante la CRA para el reconocimiento de los costos de operación y disminución o eliminación del castigo DEA.

Durante este trimestre se han realizado distintas mesas de trabajo con apoyo de asesores de EPM y asesor tarifario externo, con el fin de realizar un flujo de caja con proyecciones y supuestos hasta 2025 con el fin de que sean reconocidos nuestros costos reales de administración y operación por parte de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA.

Actualizaciones tarifarias.

De conformidad con la regulación vigente para el sector de Servicios Públicos Domiciliarios, que se ampara en el Artículo 125 de la Ley 142 de 1994, el cual expone que las empresas podrán actualizar las tarifas que cobran a sus usuarios; razón por la cual, la ESSMAR E.S.P. se encuentra en la actualización de las tarifas de los servicios de acueducto y alcantarillado.

Es por eso por lo que desde la Oficina de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria mensualmente a través de la fuente DANE, realiza el seguimiento y control al comportamiento de los índices de precios al consumidor – IPC y las variaciones de los mismos, para determinar si aplicar este factor y realizar las actualizaciones que corresponda.

La ESSMAR E.S.P. requiere avanzar en la actualización de las tarifas de acueducto y alcantarillado, es por lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el **artículo 125 de la Ley 142 de 1994** y en el **artículo 2.1.2.1.4.7.1. Actualización de los costos** de la Resolución CRA No. 943 de 2021, se efectúa la actualización de los costos de referencia de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado por efecto de la variación de índices de precios al consumidor – IPC.

Como resultado de la implementación de todas las medidas regulatorias, surge el procedimiento de la actualización de las tarifas por concepto ajuste por variación del índice de precios al consumidor - IPC, el cual se acumuló desde el mes de diciembre de 2022 al mes de febrero de 2023 en un 3,47% y fue publicado en periódico de alta circulación EL TIEMPO CASA EDITORIAL en la página 2.7 sección REGIÓN el día JUEVES 18/05/2023 de acuerdo a lo establece el artículo 1.8.6.2 Información a los usuarios de la Resolución CRA No. 943 de 2021.

De esta manera bajo Resolución No. ES-2023-05-16-001 del 16 de mayo de 2023 se aprobaron los costos de referencia actualizados por IPC acumulado al mes de diciembre de 2022 a febrero de 2023, en los términos del artículo 2.1.2.1.4.7.1 de la resolución CRA 943 de 2021, así:

Costos de Referencia		$ febrero.2023	
		Acueducto	Alcantarillado
CMA	$/susc/mes	7.661,35	5.929,50
CMO	$/m3	1.101,00	685,60
CMI	$/m3	1.424,24	1.198,09
CMT	$/m3	6,43*	159,86*
Cargo Consumo	$/m3	2.531,67	2.043,55

Así mismo, las tarifas para aplicar por cada uno de los servicios por uso y estrato son:

ESSMAR ESP
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA

TARIFAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

De conformidad con lo establecido en el Titulo 6, Parte 8, del Libro 1 de la Resolución CRA 943 de 2021, la ESSMAR E.S.P. informa las tarifas que regirán a partir de los 15 habiles siguientes de acuerdo a lo fijado por la norma en mención.

SERVICIO		ACUEDUCTO			ALCANTARILLADO		
ESTRATO / USO	SUBSIDIOS Y APORTES (%)	CARGO FIJO	CONSUMO BÁSICO (0 a 16 m3)	CONSUMO COMPLEMENTARIO Y SUNTUARIO (Mayor a 16m3)	CARGO FIJO	CONSUMO BÁSICO (0 a 16 m3)	CONSUMO COMPLEMENTARIO Y SUNTUARIO (Mayor a 16m3)
Estrato 1	-70%	$2.298,41	$759,50	$2.531,67	$1.778,85	$613,07	$2.043,55
Estrato 2	-40%	$4.596,81	$1.519,00	$2.531,67	$3.557,70	$1.226,13	$2.043,55
Estrato 3	-15%	$6.512,15	$2.151,92	$2.531,67	$5.040,08	$1.737,02	$2.043,55
Estrato 4	0%	$7.661,35	$2.531,67	$2.531,67	$5.929,50	$2.043,55	$2.043,55
Estrato 5	50%	$11.492,03	$3.797,51	$3.797,51	$8.894,25	$3.065,33	$3.065,33
Estrato 6	60%	$12.258,16	$4.050,67	$4.050,67	$9.487,20	$3.269,68	$3.269,68
Oficial	0	$7.661,35	$2.531,67	$2.531,67	$5.929,50	$2.043,55	$2.043,55
Comercial	50%	$11.492,03	$3.797,51	$3.797,51	$8.894,25	$3.065,33	$3.065,33
Industrial	30%	$9.959,76	$3.291,17	$3.291,17	$7.708,35	$2.656,62	$2.656,62

1. Los rangos de consumo de los servicios de acueducto y alcantarillado se fijan con base en la Resolución CRA 750 de 2016.

2. IPC: 3,47% acumulado de Diciembre de 2022 a Febrero de 2023. Variables de cálculo información real ESSMAR E.S.P. vigencia fiscal 2020

De acuerdo con lo anterior y en cumplimiento a los dispuesto en el **título 6 artículo 1.8.6.3** de la Resolución CRA 943 de 2021, esta oficina se permite informar que la aplicación de la actualización de

las tarifas anteriormente expuestas puede ser aplicada a partir del mes de junio del año 2023, de acuerdo con los cronogramas o ciclos de facturación.

6.6 OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES:

Eficiencia de la comunicación interna.

- Concertar indicador con el plan de mejoramiento elaborado por EPM.

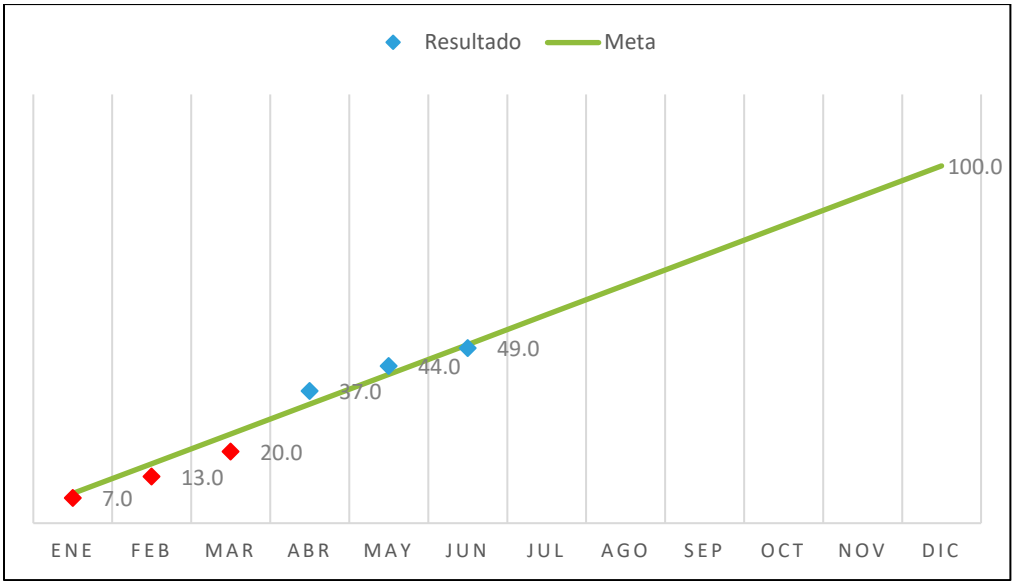

Oportunidad en la atención.

- Definir acciones para mejorar el indicador. Modificar cumplimiento por tiempo de respuesta.

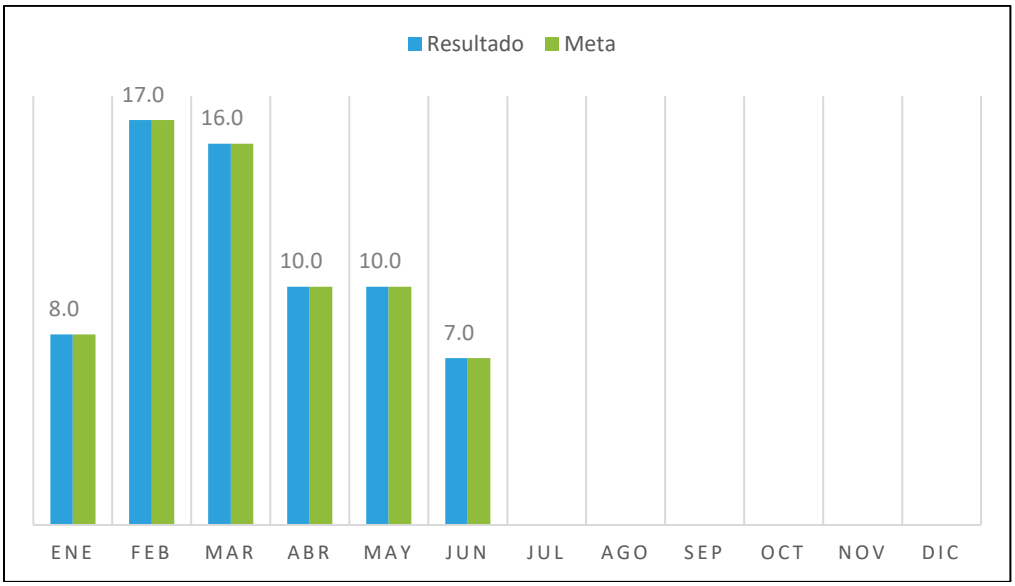

Aumento de la visibilidad en redes.

- Se sugiere retomar medición de percepción de la marca en los medios de mayor impacto en la ciudad. Crear indicador adicional.

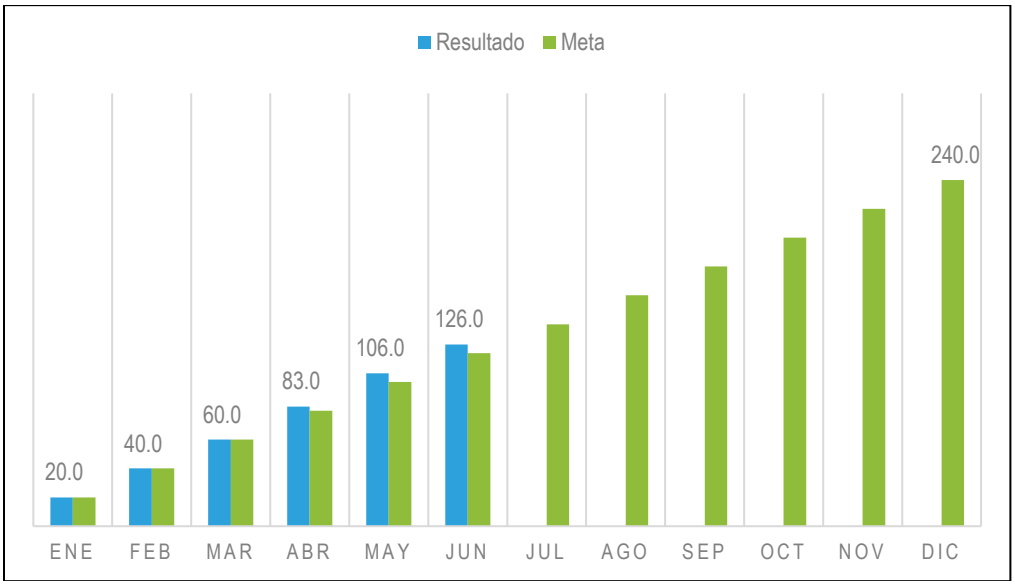

6.7 SECRETARÍA GENERAL

6.7.1 Grupo SIG y MIPG:

Plan de auditoria SIG

- Se realizó auditoria a los siguientes procesos: Control Interno, Planeación y Regulación, Capital Humano y SST, Comunicaciones y Gestión Social.
- Se elaboran los planes de mejoramiento de cada uno de los procesos auditados y el cronograma de seguimiento/acompañamiento a cada uno de estos para el mejoramiento continuo de los procesos.

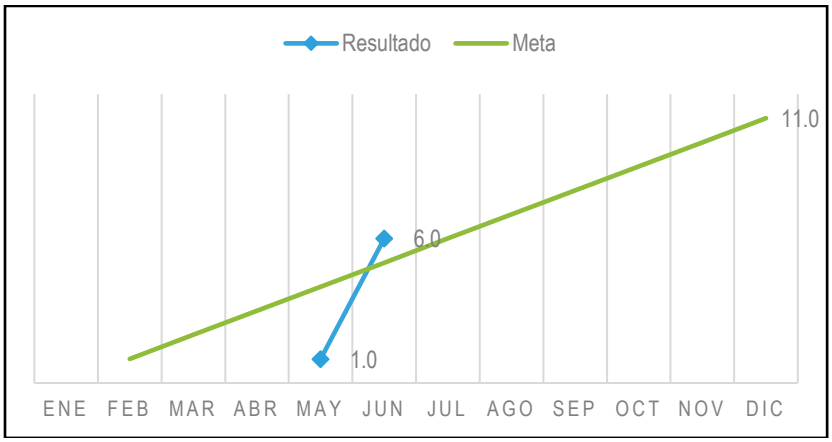

Plan de socialización SIG

- Se ha realizado socialización al 100% de los procesos de la entidad.
- Se elaboró borrador del procedimiento de inducción y reinducción en el cual se incluyen las temáticas correspondientes al grupo SIG y la oficina de Planeación Estratégica y Regulación.

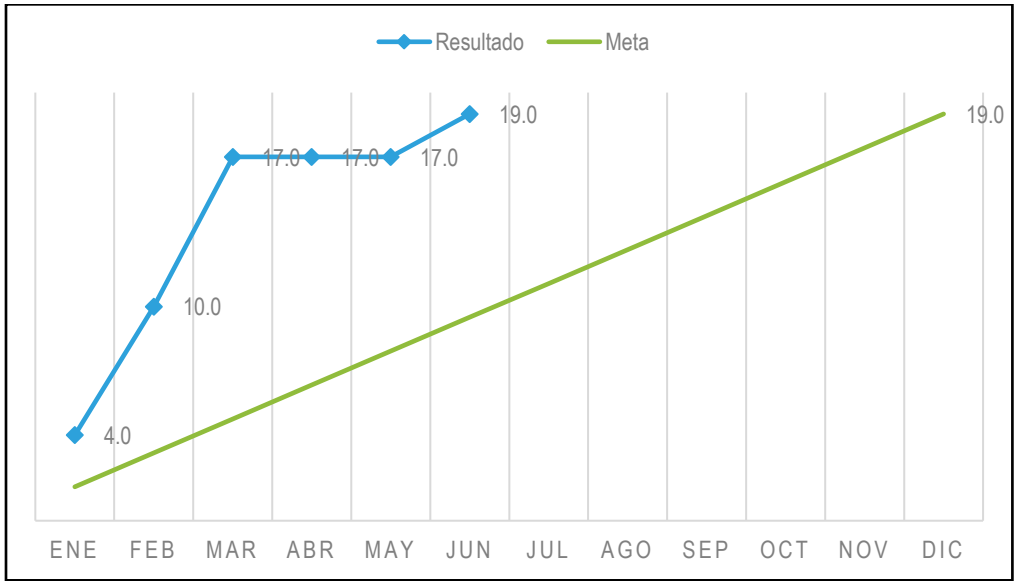

Seguimiento acciones correctivas

- Las auditorías fueron realizadas entre Mayo y Junio y el plan de mejoramiento se debe ejecutar durante el segundo semestre.

Plan de adecuación y sostenibilidad – MIPG.

- Se realizan 5 actividades contempladas en el plan de adecuación y sostenibilidad:

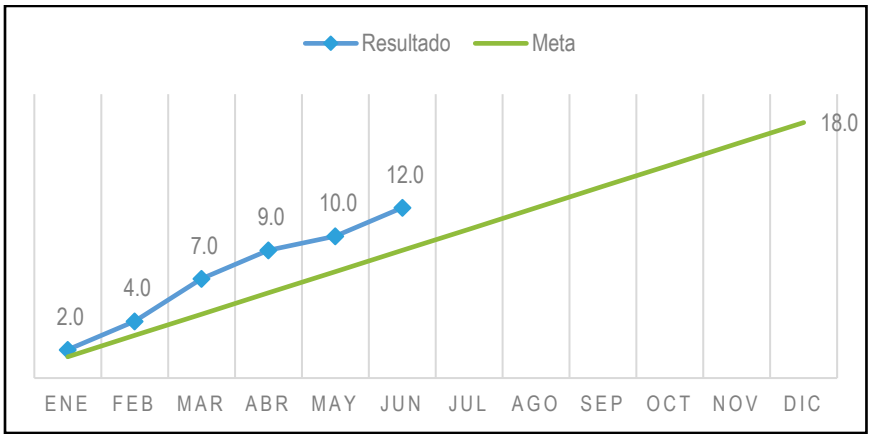

- Definir estrategia para el diligenciamiento FURAG.

- Realizar socialización FURAG a lideres de políticas.

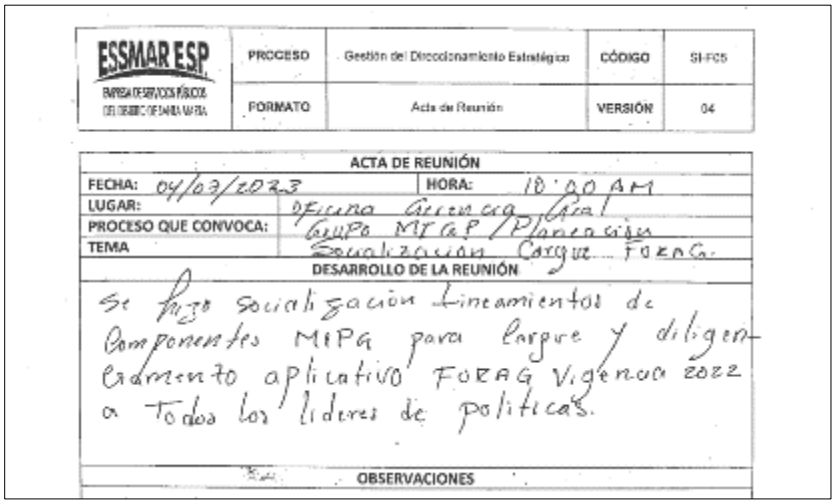

ESSMAR ESP EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA	PROCESO	Gestión del Direccionamiento Estratégico	CÓDIGO	SI-FC5
	FORMATO	Acta de Reunión	VERSIÓN	04

ACTA DE REUNIÓN			
FECHA:	04/03/2023	HORA:	10:00 AM
LUGAR:	Oficina Gerencia Geral		
PROCESO QUE CONVOCA:	Grupo MIGP / Planeación		
TEMA	Socialización Cargue FURAG.		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se hizo socialización Lineamientos de Componentes MIPG para Cargue y diligenciamiento aplicativo FURAG Vigencia 2022 a Todos los lideres de políticas.

OBSERVACIONES

- Realizar mesas de trabajos con lideres de políticas para diligenciamiento y cargue FURAG.

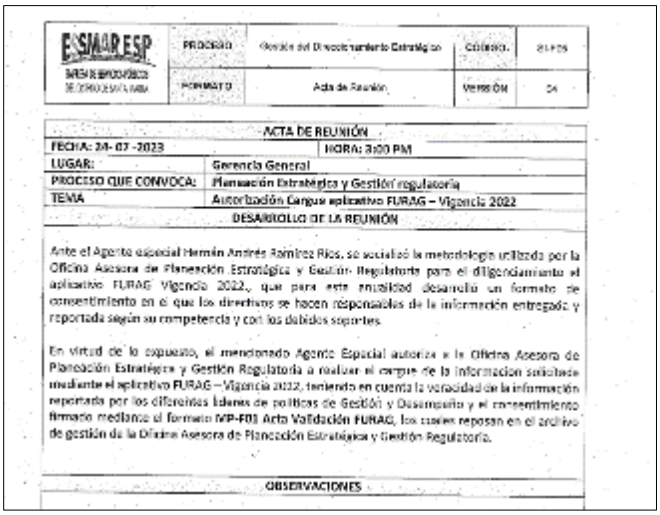

ESSMAR ESP EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA	PROCESO	Gestión del Direccionamiento Estratégico	CÓDIGO	[illegible]
	FORMATO	Acta de Reunión	VERSIÓN	04

ACTA DE REUNIÓN	
FECHA: 24- 07 -2023	HORA: 3:00 PM
LUGAR:	Gerencia General
PROCESO QUE CONVOCA:	Planeación Estratégica y Gestión regulatoria
TEMA	Autorización Cargue aplicativo FURAG – Vigencia 2022

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Ante el Agente especial Hernán Andrés Ramírez Ríos, se socializó la metodología utilizada por la Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria para el diligenciamiento el aplicativo FURAG Vigencia 2022., que para esta entidad desarrollo un formato de consentimiento en el que los directivos se hacen responsables de la información entregada y reportada según su competencia y con los debidos soportes.

En virtud de lo expuesto, el mencionado Agente Especial autoriza a la Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria a realizar el cargue de la información solicitada mediante el aplicativo FURAG – Vigencia 2022, teniendo en cuenta la veracidad de la información reportada por los diferentes líderes de políticas de Gestión y Desempeño y el consentimiento firmado mediante el formato MP-F01 Acta Validación FURAG, los cuales reposan en el archivo de gestión de la Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria.

OBSERVACIONES

- Levantar actas de validación y consentimiento de cargue FURAG con lideres de políticas.

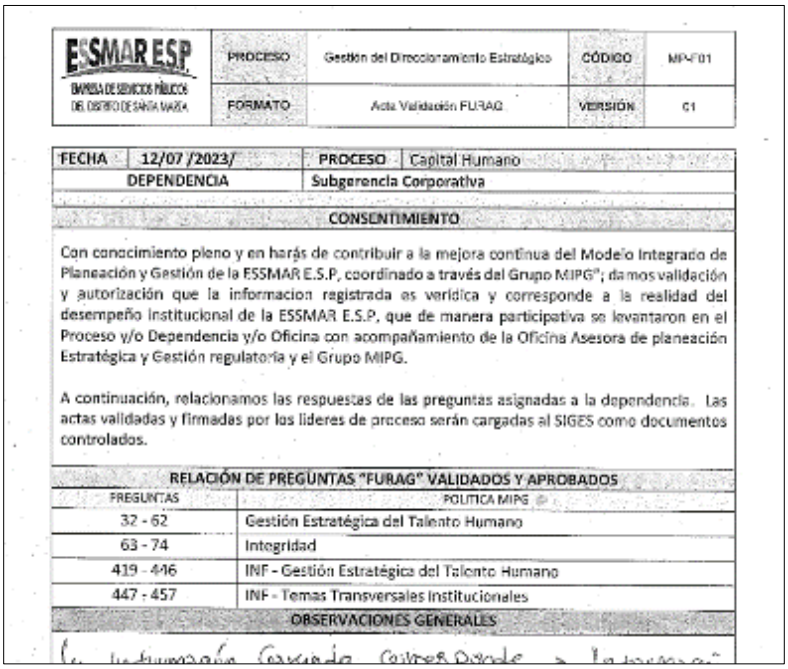

ESSMAR ESP EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA	PROCESO	Gestión del Direccionamiento Estratégico	CÓDIGO	MP-F01
	FORMATO	Acta Validación FURAG	VERSIÓN	01

FECHA	12/07 /2023/	PROCESO	Capital Humano
DEPENDENCIA		Subgerencia Corporativa	

CONSENTIMIENTO

Con conocimiento pleno y en harás de contribuir a la mejora continua del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la ESSMAR E.S.P, coordinado a través del Grupo MIPG"; damos validación y autorización que la informacion registrada es veridica y corresponde a la realidad del desempeño institucional de la ESSMAR E.S.P, que de manera participativa se levantaron en el Proceso y/o Dependencia y/o Oficina con acompañamiento de la Oficina Asesora de planeación Estratégica y Gestión regulatoria y el Grupo MIPG.

A continuación, relacionamos las respuestas de las preguntas asignadas a la dependencia. Las actas validadas y firmadas por los lideres de proceso serán cargadas al SIGES como documentos controlados.

RELACIÓN DE PREGUNTAS "FURAG" VALIDADOS Y APROBADOS

PREGUNTAS	POLITICA MIPG
32 - 62	Gestión Estratégica del Talento Humano
63 - 74	Integridad
419 - 446	INF - Gestión Estratégica del Talento Humano
447 - 457	INF - Temas Transversales Institucionales

OBSERVACIONES GENERALES

- Certificar el cargue completo del aplicativo FURAG vigencia 2022.

Certificado de diligenciamiento

Vigencia 2022

FUNCIÓN PÚBLICA

El Departamento Administrativo de la Función Pública

CERTIFICA

Que se ha diligenciado la información a través del aplicativo FURAG, con las siguientes condiciones:

ENTIDAD: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA .

DEPARTAMENTO: Magdalena

MUNICIPIO: SANTA MARTA

TIPO DE FORMULARIO: MIPG

ROL DILIGENCIADOR: Jefe de planeación

NOMBRE DILIGENCIADOR: Osneider Fabian Becerra Perez con **C.C No.** 1085226903

HABILITADO DESDE – HASTA: 21/06/2023 - 28/07/2023

VIGENCIA REPORTADA: 2022

NIVEL DILIGENCIAMIENTO:

Página 1 de 1

6.7.2 Grupo TIC's:

Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI)

- Se presentan evidencias de avances en la creación del chat box en la página web, avance del 40% en el desarrollo. E1
- Se avanzó en el desarrollo de un sistema de cobranza por correo electrónico y por Whatsapp. E1
- Se presentan avances en el desarrollo e implementación de la intranet institucional y los servicios a prestar. E2
- Se evidencia soporte y mantenimiento al sistema de correos electrónico corporativo (Ampliación de espacios, backups de correos). E2
- Se presentan informes de supervisión de contratos que evidencian cumplimiento por parte de las obligaciones de los distintos proveedores. E3
- Se evidencia registro de las atenciones de la mesa de ayuda. E4
- Se evidencian avances en el desarrollo del sistema de tiques para la solución de servicios de TI. E4
- Se evidencian avances en el desarrollo del chat corporativo interno. E4
- Se adjunta reporte de la plataforma tecnológica que administra y controla el inventario de equipos de la entidad. E4
- El proceso de adquisición de licencias se encuentra publicado y a espera de ofertantes para realizar la contratación. E5
- Pendiente procesos para adquisición de equipos. E5
- Pendiente proceso nuevo ERP. E5
- Se realizó informe de brechas y controles bajo la ISO 27001. E6

- Pendiente estructurar procedimientos para implementar política de seguridad digital. E6

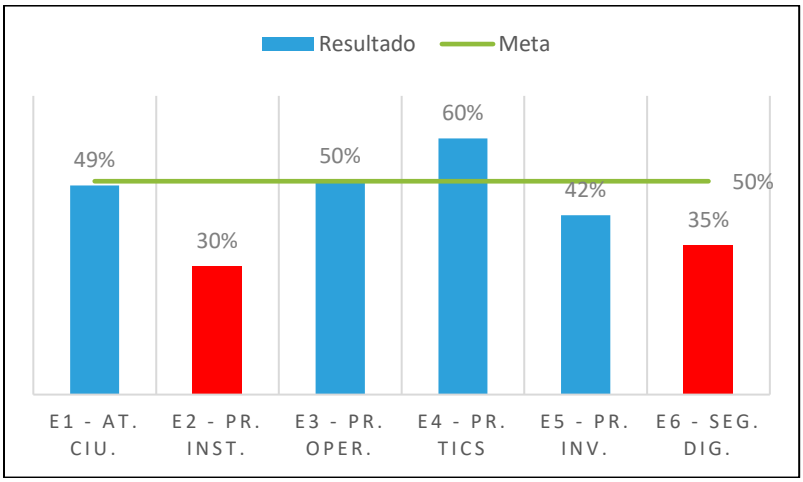

Plan Estratégico de Seguridad de la Información (PESI)

- Se realizaron las copias de seguridad del primer trimestre.
- No se evidencian avances en la estructura de procesos y procedimientos.

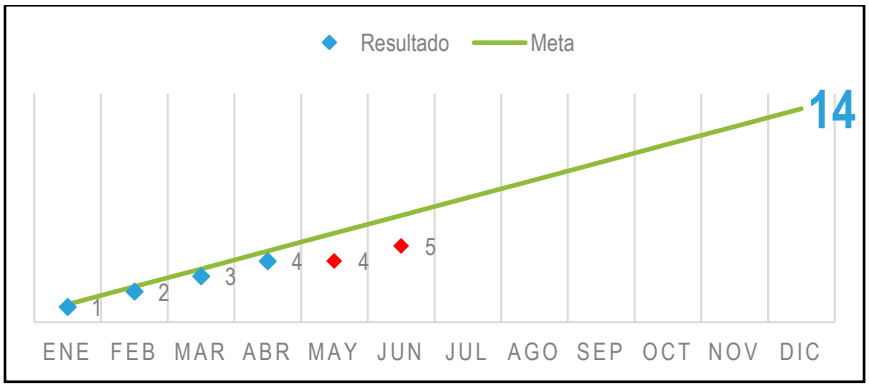

Plan de tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información (PTRSI)

- El proceso de compra de licencias de software de seguridad se encuentra publicado y a espera de oferentes para contratación.
- Se evidencian actualización de servidores virtuales de la seguridad de la información de la ESSMAR E.S.P.
- Se evidencian las herramientas utilizadas para hacer el seguimiento en tiempo real del uso de la red, equipos conectados, conexiones autorizadas.

6.7.3 Grupo Gestión Documental:

Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos.

- Se avanzó en la definición de los criterios funcionales del software.

Sistema Integrado de Conservación.

- Se realizó la fumigación de los espacios destinados al depósito de los archivos.
- Se gestionó la reubicación y acondicionamiento del Archivo central.
- Se gestionó la compra de 60 estanterías para el manejo y conservación de los archivos.

Tablas de Retención Documental.

En este segundo trimestre se levantó la TRD:

- TRD - Dirección de Acueducto.
- TRD - Dirección de Alcantarillado.
- TRD - Dirección de Operaciones.

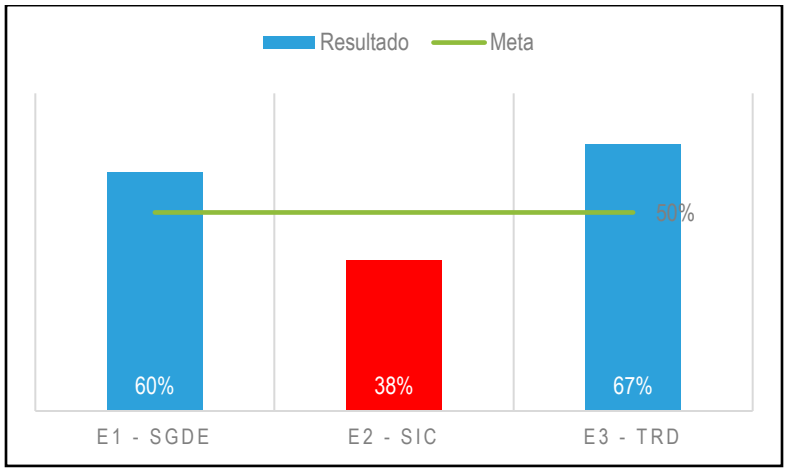

6.8 SUBGERENCIA CORPORATIVA:

6.8.1 Dirección de Capital Humano:

Plan institucional de Formación y Capacitación (PIFC)

- Se realizaron las siguientes actividades de formación durante el trimestre: Fundamentos básicos de gestión documental, Curso de trabajo en espacios confinados, Capacitación a funcionarios en Riesgo Público, Señalización y Demarcación, Responsabilidad disciplinaria del funcionario público o trabajador oficial, Socialización Política Integral, Objetivos

estratégicos e indicadores, Mecánica Básica, Uso adecuado y mantenimiento de los Elementos de Protección Personal, Inducción y reinducción.

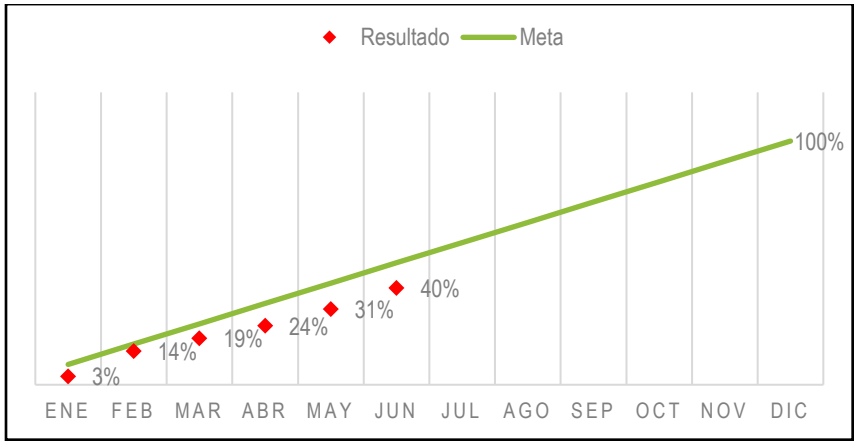

Plan de Bienestar e Incentivos Laborales (PBIL)

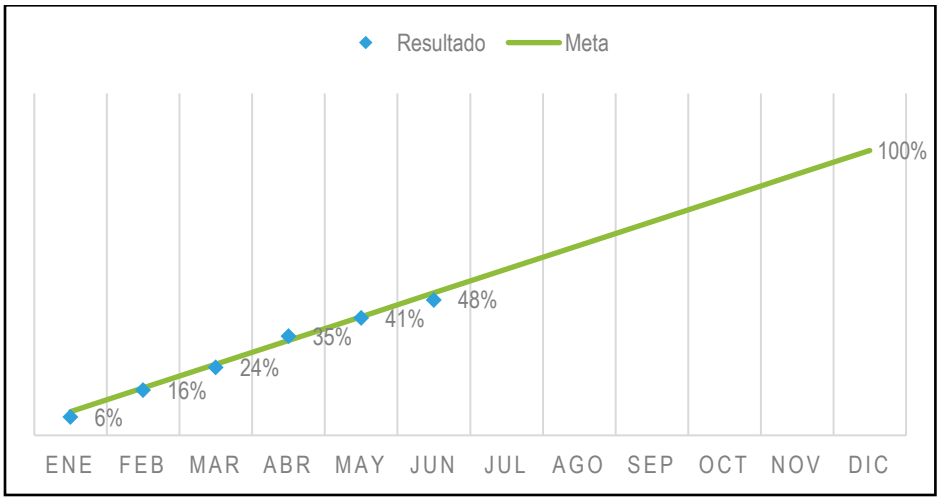

- Durante el trimestre se han realizado distintas actividades de bienestar para los colaboradores entre las que se destacan las siguientes:

ENCUENTROS CON EL DIRECTOR

Desde la Alta Gerencia se implementó el Comité de Dirección, este tiene como propósito principal, realizar reuniones con todos los equipos de trabajo para realizar acciones de mejora a favor de nuestra empresa ESSMAR y de esa misma forma contribuir a mejorar estrategias de trabajo que satisfagan todas nuestras necesidades laborales.

CELEBRACION DIA DE LA SECRETARIA

El 26 de Abril se conmemoro, el **DIA DE LA SECRETARÍA** homenaje que realizó la ESSMAR E.S.P- donde todos los grupos de trabajo se volcaron a resaltar su labor administrativa, reconociendo que con ellas los procesos se realicen de manera oportuna.

CAMINATAS ECOLOGICAS

Desde la Dirección de Capital Humano realizamos una invitación a todos los lideres de proceso a participar de la Actividad de **PLOGGING** que se realizó en la instalación del Roble, este evento se realizó en conmemoración del día de la tierra que busca en esta fecha la restauración de los ecosistemas y así mismo, crear espacios con el fin de fortalecer los factores de liderazgo, relaciones interpersonales dentro de nuestra organización.

Plan de seguridad y salud en el trabajo (SGSST)

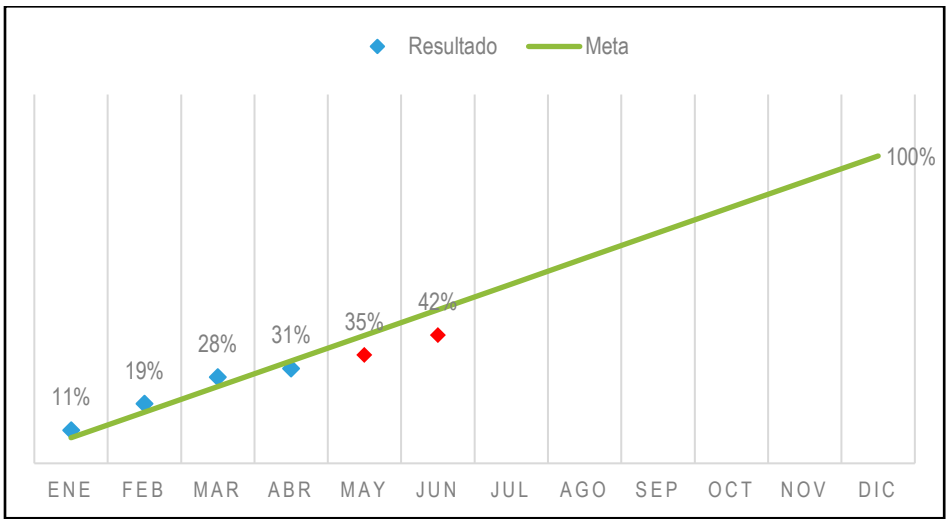

- Se evidencia cumplimiento del plan de trabajo elaborado, el cual consta de las siguientes actividades principales:

- Implementación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica para desordenes musculoesqueléticos.
- Seguimiento a casos médicos.
- Realizar inspecciones de seguridad de los diferentes elementos del sistema de SST.
- Conformar y capacitar a las brigadas de emergencias.
- Seguimiento reporte de actos y condiciones inseguras (Matriz de Mejora).

6.8.2 Dirección Administrativa y Financiera:

Informes Financieros Internos y externos.

- Se cumple con la presentación de todos los informes financieros definidos en el plan de acción de manera oportuna.

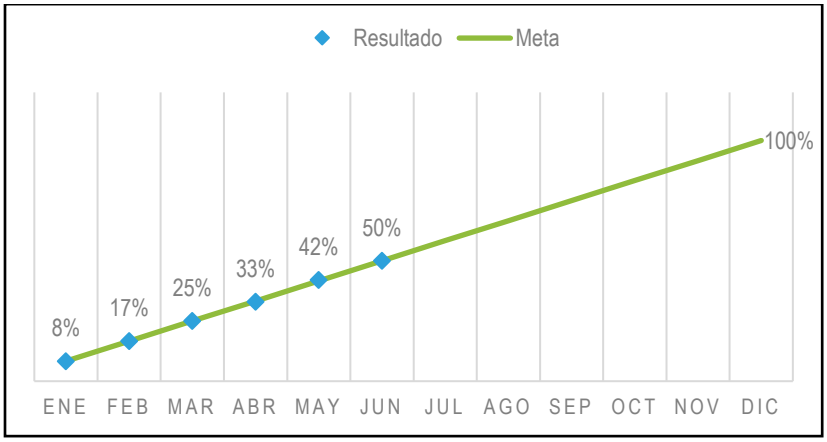

Cumplimiento del PAA.

- A corte del primer semestre de 2023 se ha ejecutado el 45% de las compras contempladas en el PAA (Plan anual de adquisiciones), sin embargo, se observa un bajo cumplimiento en la ejecución de los procesos de Proyectos y sostenibilidad, Comunicaciones, Aseo y Actividades complementarias. A continuación, se presenta la relación de los valores ejecutados por dependencia:

Dependencia	Vr presupuestado	Vr ejecutado	% Ejecución
Subgerencia de Proyecto y sostenibilidad	$ 13.097.129.238	$ 952.013.977	7,27%
Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado	$ 42.807.134.860	$ 18.351.936.386	42,87%
Subgerencia Corporativa	$ 8.600.667.990	$ 7.843.842.927	91,20%
Subgerencia Comercial	$ 4.943.443.000	$ 3.658.182.430	74,00%
Secretaria General	$ 68.570.338	$ 45.507.900	66,37%
Oficina de Regulación	$ 168.700.000	$ 146.500.000	86,84%
Oficina de Comunicaciones	$ 964.405.000	$ 8.832.000	0,92%
Oficina de Asuntos Jurídicos y Contratación	$ 320.334.000	$ 289.833.666	90,48%
Dirección de Aseo	$ 196.000.000	$ 0	0,00%

Dependencia	Vr presupuestado	Vr ejecutado	% Ejecución
Dirección de Alumbrado Público	$ 50.376.548.055	$ 24.286.871.809	48,21%
Dirección de Actividades Complementarias	$ 551.900.000	$ 0	0,00%
T O T A L E S	**$ 122.094.832.481**	**$ 55.583.521.095**	**45,52%**

Cumplimiento Plan de Mtto Parque automotor

- No se cuenta con plan de mtto preventivo al parque automotor de vehículos livianos.

Cumplimiento Plan de Mtto Locativo

- Se observa un cumplimiento inferior al programado para el primer trimestre de la vigencia.
- Se sugiere definir un plan acorde con la capacidad del proceso y un alcance para cada periodo de evaluación.

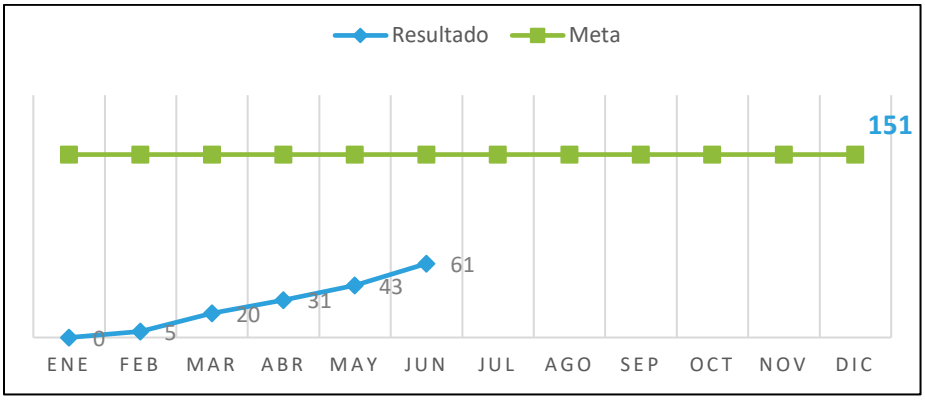

Seguimiento y control de documentos reglamentarios de los vehículos del parque automotor de la ESSMAR

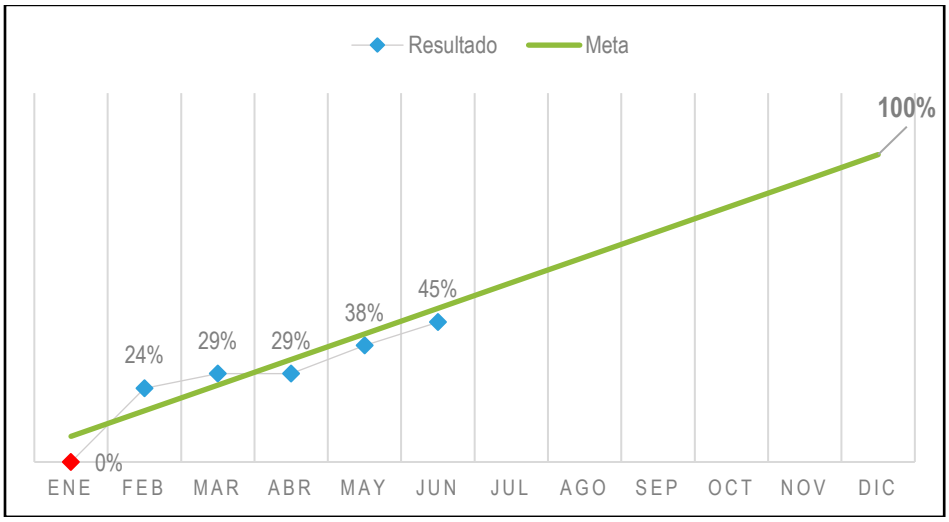

En el área administrativa se cuenta con un cronograma con los vehículos de la empresa y las fechas de vencimiento de los documentos reglamentarios los cuáles se les hace seguimiento mensual para poder expedir dicho documento a tiempo. Los vehículos cuyas tecno mecánicas se encuentran vencidas y no han sido expedido el certificado corresponden a que están en taller para poder ser llevadas a revisión, a corte de 30 de Junio la entidad tiene 6 vehículo en mantenimiento y a espera de renovación de tecno mecánica.

La empresa cuenta con un plan de seguros desde el mes de marzo que en comparación con vigencias anteriores tiene una mayor cobertura, logrando mitigar el riesgo en posibles afectaciones a la ESSMAR.

6.9 OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Cumplimiento del Plan Anual de Auditorias

- Durante el segundo trimestre se dio cumplimiento a las siguientes actividades definidas en el plan anual de auditorías:
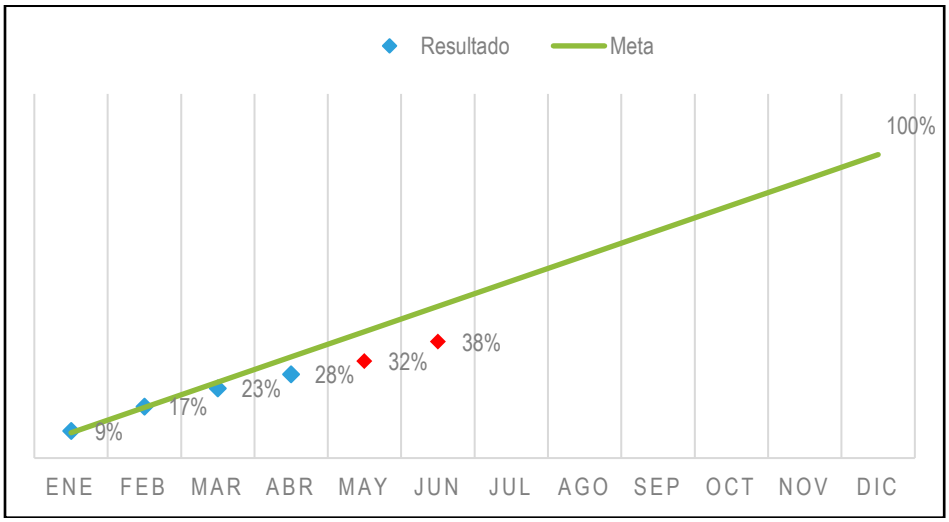
- Auditoria especial Acueducto y Alcantarillado.
- Auditoria especial contrato de concesión ASEO.
- Informe de austeridad en el gasto primer trimestre.
- Informe plan anticorrupción primer cuatrimestre.
- Informe de seguimiento a plataformas de SIA y SECOP.
- Informe primer seguimiento a cajas menores.
- Avances plan de mejoramiento auditoria financiera.